

MAZATENANGO, DESARROLLO HISTÓRICO DE UNA CIUDAD DE LA COSTA SUR GUATEMALTECA

Aníbal Chajón Flores

La ciudad de Mazatenango fue, desde el siglo XVI, un pueblo indígena que, a partir del siglo XVIII, se convirtió en un poblado mestizo. Las referencias documentales, conservadas en el Archivo General de Centro América, en el Archivo Histórico Arquidiocesano y en el Archivo Parroquial, han permitido reconstruir el desarrollo urbano, arquitectónico y artístico de la ciudad. De esa cuenta, el casco central y el cementerio cuentan con numerosas construcciones que permiten apreciar la evolución artística y su proceso histórico. Por otra parte y, a diferencia de la mayoría de poblaciones del país, la fiesta titular no corresponde a una celebración católica sino al Carnaval. Gracias a esta investigación, se identificó que este fenómeno se debió a dos hechos precisos. Por una parte, la creación de una cofradía de mestizos dedicada a la Virgen de Candelaria, que requería del traslado de una imagen desde un pueblo vecino (ver evolución

de las cofradías en Apéndice A). Esto ocasionó fricciones con dicho pueblo hasta que, en el siglo XIX, el presidente Rafael Carrera obsequió una talla de la Virgen. Con esto, la festividad del 2 de febrero creció. En segundo lugar, al finalizar la misma centuria, Rufino Barrios trasladó la festividad a Carnaval, lo que no significó demasiado para los pobladores, por celebrarse en febrero. De manera que gran parte de las actividades culturales de la población están relacionadas con su arte y arquitectura y son elementos identitarios de gran relevancia para los habitantes.

Palabras clave: Mazatenango, carnaval, identidad, edificios, Candelaria, cementerio.

Abstract

During the 16th century, Mazatenango was an indigenous village, but since the 18th century it became into a mestizo community. The documentary references

kept in the Central American General Archive, the Historical Archdiocese Archive and the Parochial Archive, have helped with the reconstruction of the urban, architectonic and artistic development of the town. Regarding the town center and the local cemetery, there are various buildings in which artistic and historical development can be seen. On the other hand, and in contrast with most Guatemalan communities, the main celebration is not a Catholic feast day, but a Carnival. The results of this research indicated that this phenomenon was caused by two specific reasons. First, a mestizo confraternity in honor of the Virgin of Candelaria was created during the 18th century, but an image had to be transported from a neighboring community. This aroused conflicts with that community until the 19th century, when President Rafael Carrera gave a present to Mazatenango: a carved image of the virgin. It made the festivity of February 2 more popular. Second, at the end of that century, Rufino Barrios moved the main festivity to the Carnival days, which was not a drastic change for the population since it was celebrated in February. Finally, large part of the cultural activities of this community is linked to art and architecture, which are identity elements of great significance for its people.

Key Words: Mazatenango, Carnival, identity, buildings, Candelaria, graveyard.

Introducción

Una parte de la identidad de las personas se fundamenta en los espacios culturales en que se desarrolla su vida cotidiana. Por ello, es necesario conocer el desarrollo de esos espacios culturales, para fortalecer los motivos de orgullo en que se fundamente la identidad local. Este artículo expone el desarrollo histórico de los edificios emblemáticos y espacios públicos de la ciudad de Mazatenango, en el departamento de Suchitepéquez.

Ah Cakolqueh

El nombre original del poblado fue Ah Cakolqueh. Era una de las ciudades del señorío k'iche' que, hacia 1300, fue conquistada a población mam y consolidada hacia 1450, durante el reinado de Kikab y Kabizimaj (Recinos, 2001). En 1524, fue uno de los territorios invadidos por los españoles y recibió el nombre de Mazatenango por las tropas de idioma náhuatl que acompañaron a las castellanas, cuyo significado era el mismo que Ah Cakolqueh, muro de venados (Gall, 1979, p. 610). Según el Título de la Casa de Ixquín Nehaib: “tres meses [estuvieron] conquistando a toda esta costa”. Hacia 1558, el gobernador indígena era don Alonso Vásquez, descendiente de la nobleza k'iche' (Recinos, 2001), subordinado al dominio español.

La evangelización de Mazatenango estuvo a cargo de los franciscanos y

se colocó el pueblo bajo el patronato del apóstol San Bartolomé. Según el religioso Francisco Vázquez (1937), citando la obra de fray Francisco de Figueroa, escrita en 1583, desde 1525 empezó la labor de la orden, que se consolidó con la llegada de cuatro frailes en 1539. La toponimia del centro urbano es explicada por Vázquez (1938):

En una ocasión, administrando el siervo de Dios [fray Francisco del Colmenar] en la provincia de Suchitepéquez y Zapotitlán, que él y los otros religiosos fundaron y cristianizaron, yendo a la víspera de un día festivo al pueblo de Mazatenango, o por otro nombre Chaholquech, halló el pueblo, siendo numeroso, sin gente, ni aún el fiscal o el mayordomo de la iglesia llegó al paraje que buscaba, que era la espaciosa placeta que hacía un frondoso árbol. En el altar estaba, en uno como baúl fabricado de cañas y cundido de flores, un venado que aquel día habían cogido, que era a quien adoraban y hacían aquel culto, ofreciéndole perfumes y todo el pueblo velándole, sentadas las indias en el suelo con sus niños y niñas, y los indios como en coro, haciendo danzas, al son de aquellas tristes flautas (p. 94).

Parte del culto prehispánico incluía una danza y el homenaje a un

venado, de donde derivó el nombre de Ah Cakolqueh y, posteriormente, Mazatenango. Por otra parte, según los cronistas franciscanos:

Por los años de 1553 en adelante, que ya el sacar indios de los montes había cesado, por estar ya poblados los más, o casi todos, a costa de los afanes y trabajos de los hijos de San Francisco, que antes que otros algunos ministros evangélicos lo fueron desde el año de 1540. El ilustrísimo señor obispo don Francisco Marroquín dio a los religiosos franciscos una cédula o lista de los pueblos que le pertenecían (Vázquez, 1937, p. 128).

Aunque Mazatenango no aparece en la nómina, sí aparece Samayac, del cual, aparentemente, dependía Mazatenango. En cambio, informa que “San Antonio Suchitepéquez, San Francisco Zapotitlán y Santiago Zambo, los cuales creó, fundó y doctrinó la religión seráfica [franciscana]; que, por falta de religiosos, puso clérigos en ellos el señor obispo” Marroquín (p. 131).

La falta de mención de Mazatenango queda aclarada unas páginas después, cuando Vázquez señala que, en 1565, llegó el obispo Bernardino de Villalpando, quien tenía como objetivo imponer las normas del Concilio de Trento, fortaleciendo el papel del clero diocesano en detrimento de las órdenes

religiosas (Van Oss, 2002). Villalpando habría aprovechado la supresión de la Audiencia de los Confines para actuar como gobernador “absoluto” (Vázquez, 1937, p. 183), sin injerencia del vicepatrono real y, pretextando escasez de frailes:

despojó violentamente a la religión [orden franciscana] de los pueblos de San Juan Nagualapa, San Antonio Suchitepéquez, San Francisco Zapotitlán, Mazatenango, Cuyotenango, Santiago Zambo, San Martín, San Luis y otros anexos, y de mano poderosa puso algunos clérigos que llevaba en su compañía, extranjeros, y a quienes su ilustrísimo antecesor, por orden de su majestad había desterrado del obispado (p. 185).

Lo mismo reportó Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, a finales del siglo XVII (1972, p. 162). El rey devolvió, entre 1567 y 1570, algunos pueblos a la orden. De acuerdo al cronista, después de 1583, el presidente de la Audiencia, García de Valverde:

dio orden que el pueblo de San Bartolomé Suchitepéquez, entonces bien numeroso, y que, según la cuenta que hizo Diego Ramírez, escribano real, constaba de 656 tributarios, fuese convento y cabecera donde asistiese religiosos, adjudicándole los

pueblos de San Francisco, Santa Bárbara y San Andrés (Vázquez, 1937, p. 249).

Así, en el pueblo se erigió un convento franciscano en 1590, con el nombre de San Bartolomé Suchitepéquez (p. 317). Al parecer, no era suficiente la cantidad de frailes porque, en 1600, Mazatenango estaba administrado por un sacerdote secular, Antonio de Villegas “beneficiado por su majestad del partido de San Bartolomé Mazatenango, de la costa de Zapotitlán”, “predicándoles y confesándolos en la lengua materna” (AGI, Guatemala, 116, N. 7). Villegas era de alrededor de 28 años y tenía seis de haber sido ordenado, de los cuales llevaba varios en Suchitepéquez. Para 1611, Mazatenango ya estaba administrado por sacerdotes seculares (Ruz, 2002, p. 526).

Entre las dificultades que enfrentaban los seculares, a diferencia de los regulares, era que no todos dominaban los idiomas nativos. Por ejemplo, en 1638, los indígenas de Mazatenango se quejaron de Bernabé de Sosa por no hablar el idioma local (AGCA, A1, Legajo 4055, Expediente 31440). Así, el obispo fray Agustín de Ugarte y Saravia debió cumplir la remoción del sacerdote (A1, Legajo 1558, Expediente 10202, folio 256). Sin embargo, continuó tiempo más en el curato (A1, Legajo 1559, Expediente 10203).

Es probable que la administración, entre clero secular y regular, no permitiera mantener un archivo bien organizado en los primeros años. En el Libro 1º de Bautismos que se conserva en el archivo parroquial (actualmente episcopal), en el que se asentaron las partidas de 1645 a 1764, se conservan algunos folios sueltos, de los cuales el más antiguo parece ser uno de 1645, en el que se asentó el bautismo de Felipe, hijo de José Gómez y Juana Ordóñez, siendo padrinos Juan Pérez y Juana Pérez, firmado por el cura Miguel Rodríguez Quiñóñez. Luego, aparecen otros de 1645 hasta 1649. En 1680, el cura era Juan de Morales Guerra y el coadjutor Antonio de Almonte y se asentó el bautismo de la hija de Luis de Porras y Josefa de la Cruz, quien era esclava de un alférez, pero que se realizó en San Francisco Zapotitlán. Por ello, existe la posibilidad de que fuera hacia 1645, durante el episcopado de Bartolomé González Soltero, que se iniciara la normalización del registro parroquial, pero el de Mazatenango se formalizó hasta 1696, durante el gobierno de Andrés de las Navas y Quevedo.

Pueblo de encomienda

Como todos los pueblos indígenas, Mazatenango estaba obligado a pagar tributo y, al haber sido conquistado, era pueblo de encomienda, por lo que el tributo podía ser entregado a algún español que la Real Audiencia

considerara conveniente. En 1627, el producto de la encomienda era de 1,222 tostones. Ese año, falleció el beneficiario de la encomienda, Francisco de Ayala y Mesa. El presidente de la Audiencia, Antonio Peraza Ayala, conde de La Gomera, entregó la encomienda al capitán Jerónimo Sancho de Carranza, aunque después se ordenó una modificación (AGI, Guatemala, 99, N. 20). En 1664, falleció el titular de la encomienda, Baltasar de Carranza Medinilla (AGI, Guatemala, 103, N. 27). En 1687, lo era José Díez de Ortega, esposo de Josefa Enríquez de Solórzano y Paniagua, hija del encomendero Antonio de Solórzano Paniagua (AGI, Guatemala, 109, N. 1).

La traza

Mazatenango no cuenta con una traza reticular. Las viviendas parecen haber sido construidas en forma espontánea, determinadas por la presencia del río Sis, al oriente, con una pronunciada pendiente tras la manzana adyacente al templo parroquial. También contaba con un riachuelo que atravesaba el poblado en dirección sur poniente atrás de la actual estación policiaca. Es de suponer que la selección del terreno debió corresponder a la motivación de los frailes con fines evangelizadores y, por ello, de acuerdo con los descendientes de la nobleza k'iche'. Es probable que el templo se erigiera sobre algún complejo religioso prehispánico. También existe

la posibilidad de cambios importantes en la traza al disminuir la población notablemente a finales del siglo XVII y principios del XVIII. Así, las manzanas son de diferentes tamaños, lo que podría obedecer a la jerarquía social de los habitantes originarios y a la ocupación de los solares por núcleos familiares extendidos.

Por otra parte, las vías principales fueron la actual 7ª calle, que comunicaba con la salida hacia la carretera que llevaba a Cuyotenango y otros centros de gran relevancia k'iche', así como la 8ª calle, que permitía el acceso a la carretera que comunicaba con Sololá y la capital. La confluencia quedaba a una cuadra del templo parroquial. Por lo que refiere Vázquez, la principal actividad de Mazatenango era el comercio costero y el tránsito de cacao.

Siglo XVII

Gracias a las visitas pastorales de los obispos, se pueden conocer algunos datos en el siglo XVII. Juan de Ortega Montañés llegó a Mazatenango el 6 de mayo de 1679 y fue recibido por el cura Tomás de Carranza Revolorio. Al día siguiente llegó a la actividad religiosa “numeroso concurso así de españoles y demás gente ladina, como de los indios vecinos y naturales de él” (Ruz, 2002, p. 263). El traductor de “la plática espiritual” que dijo el obispo fue el bachiller Pedro Vázquez de El Álamo, que lo hizo en “lengua k'iche', que es la materna de ellos”, y, en el

púlpito, fue el clérigo Manuel de Torres Castillo, “ministro de intérprete”.

Resulta interesante que, a pesar de estar reportado como una ciudad k'iche' en los títulos del siglo XVI, contara con población tz'utujil en el siglo XVII. En 1684, visitó el pueblo el obispo Andrés de las Navas y Quevedo, en la que se menciona la de Ortega, en 1679, y la de Payo de Ribera, en 1663. Navas volvió a visitar en 1696, cuando era cura Baltasar de Arteaga y Carranza (Villar, 1978).

Aunque durante los siglos XVI y XVII, Mazatenango fue una población próspera, a finales de esta centuria sufrió una notable disminución demográfica. Así lo reporta Vázquez (1944), con base en el informe de fray Francisco de Zuaza, escrito en 1689:

Este pueblo de San Bartolomé, que es cabecera de la doctrina, fue antiguamente muy numeroso porque en él eran los comercios que hoy se hacen en el de San Antonio Suchitepéquez (administración de señores clérigos), distante cuatro leguas; duran todavía en dicho pueblo de San Bartolomé ochenta personas de confesión, a quien asiste de continuo un religioso, que es el doctrinero se reconocen los vestigios de lo que fue a los cuales se administra en su lengua tz'utujil aunque hay mezcla de lengua k'iche', por el trajín y paso de los indios de la sierra a la costa por la antigualla

de haber sido allí la cabecera de la doctrina que entre ellos es de mucha reputación (p. 53, Cfr. Gall, 1979, p. 611).

De hecho, Vázquez escribió su obra a principios del siglo XVIII, por lo que antes de 1720 era un pueblo empequeñecido.

El siglo XVIII

Hubo una recuperación demográfica y, poco después, la estructura de gobierno ordenó que el pueblo tuviera una compañía de infantería, integrada por mestizos. En 1734, el alférez español Nicolás Rodríguez comandaba la compañía de pardos o mulatos (A1, Legajo 4783, Expediente 31338 y 39228, folio 47). En 1744, lo era Manuel de Balcárcel (A1, Legajo 4783, Expediente 41341), y Diego García en 1767 (A1, Legajo 1753, folio 336), en tanto que ese mismo año el subteniente era Juan Miguel Posadas (A1, Legajo 1753, folio 339).

En 1770 llegó el arzobispo Pedro Cortés y Larraz, quien describió así la población: “El pueblo de Mazatenango es crecido, llano, con calles y casas cubiertas de teja... El alcalde mayor vive de asiento en este pueblo” (Cortés, 1958, p. 250). Reportó que el idioma era el k’iche’. Hacia 1800, Domingo Juarros informó que: “En el día, capital de toda la provincia y residencia de su Alcalde Mayor, desde que se atenuó el vecindario de San Antonio” (Juarros, 1981, p. 17).

Vida política del siglo XIX

Desde la aplicación de las Leyes Nuevas, en 1549, hubo elecciones para autoridades municipales indígenas en Mazatenango. Sin embargo, el mayor cambio se realizó después de la proclamación de la Constitución de Cádiz. De esa cuenta, hubo elecciones en Mazatenango en 1811 (A1, Legajo 2818, Expediente 24930). Otras se efectuaron en 1821 (A1, Legajo 395, Expediente 8264; A1, Legajo 395, Expediente 8265) y otras en 1822 (B5.7, Legajo 66, Expediente 1819, folio 41). En 1825, como cabecera de un distrito, el pueblo recibió el título de villa. Hacia 1829, Mazatenango dejó de ser cabecera y recuperó ese papel en 1851. Por último, en 1915 recibió el título de ciudad (Gall, 1979, p. 610).

Servicios

Entre los servicios que se prestaron en la ciudad, el más importante fue el abastecimiento de agua potable. La existencia de un riachuelo, conocido como del Cuartel, en el casco urbano facilitaba el acceso. También era cómoda la presencia del río Sis, aunque mucho más caudaloso que el riachuelo. En 1817 se iniciaron los trabajos para la introducción de agua entubada (A1, Legajo 395, Expediente 8253, folio 1). Siendo villa, ya contaba con este servicio. En el decenio de 1930 se realizaron trabajos para aumentar el caudal para los vecinos. En 1935 se inició la construcción de un nuevo

acueducto, con estudios del ingeniero Jorge Erdmenger (Éxito, Diario de la Mañana, 9 de febrero de 1935, página 7). En 1936 se construyeron los tanques de decantación y se prosiguieron en 1938 (El Occidental, 20 de diciembre de 1936, página 1; 14 de mayo de 1938, página 1). En 1960 se estableció una planta purificadora (Martínez, 2000).

Otro servicio fue la numeración de calles y casas, que se realizó hasta 1884. Es probable que el alumbrado público fuera de lámparas de sebo y que se estableciera en la misma época, hacia 1840. Es hasta 1884 que se anunció el cambio a 80 lámparas de gas para sustituir los 40 faros de la población (El Eco de los Altos, 15 de diciembre de 1884, página 1). No hay referencia exacta de la instalación de los teléfonos ni del telégrafo.

Resulta interesante que la prostitución fuera perseguida, en 1901 (El Progreso, Mazatenango 31 de marzo de 1901), y confinada, en 1938, a la 1ª Avenida, uno de los extremos de la población en la época (El Occidental, 1 de enero de 1938, página 1).

Terremoto de 1942

El 6 de agosto de ese año se produjo un sismo que afectó notablemente la población:

La mayoría de las casas de la ciudad tienen techos y paredes destruidas y, entre los edificios públicos arruinados, se cuentan, la casa donde estaba instalada la

Municipalidad Entre las casas comerciales que más perjuicios sufrieron en sus edificios se cuentan las de Alfredo Scaff, José Luis Guerra Espel, Pablo Wong, Julio Zeiss, almacén El Preferido, La Copa de Oro y otros más La planta que produce hielo en Mazatenango se hundió. Cuando ocurriera el sismo el jueves, la maquinaria se hundió, materialmente, en la tierra La casa donde estaban instalados los servicios de comunicaciones quedó cuarteada; la casa de la señora Trinidad Marroquín, en que estaba el Juzgado de Primera Instancia, es una ruina completa lo que dejó el temblor del edificio municipal está siendo derribado porque era un peligro, el resto de muros rajados y desplomados; el garaje del hotel Guatemala se arruinó totalmente; la parte superior del campanario de la iglesia cayó a tierra y las paredes laterales y la fachada tienen muy grandes rajaduras; en el Hospital los daños materiales fueron muchos; las paredes del edificio de la Policía Nacional están completamente cuarteadas; en el cementerio, las tumbas se abrieron y los cadáveres fueron expulsados de ellas por la tierra en movimiento; las paredes de las escuelas están agrietadas y hubo que suspender las clases. Puede decirse que poco más de la mitad

de las casas del vecindario están completamente arruinadas (El Imparcial, 11 de agosto de 1942, página 7).

Sin embargo, la ciudad se recuperó. Otro sismo que dañó la ciudad ocurrió en octubre de 1979, aunque no con consecuencias tan severas (La Hora, 27 de octubre de 1979, página 1).

Algunos edificios emblemáticos

Con su larga historia, existen varios edificios en Mazatenango que forman parte del conjunto urbanístico que genera identidad en sus habitantes. Para este artículo, se trabajaron solamente aquellos comprendidos en el casco urbano original, delimitado por la 3ª calle, al norte; la 1ª Avenida, al poniente; la 11 calle, al sur, y el río Sis, al poniente.

Pensión Chinchilla

Este inmueble, que ocupa toda una manzana, carece de documentación que permita establecer su historia de manera confiable. Sus muros indican claramente antecedentes del siglo XVIII. Actualmente está dividido entre varios propietarios y, en la esquina hacia la plaza está la pensión que le da nombre. Otros propietarios fueron los miembros de la familia Ruano (Cabrera, 2016). En esta propiedad estuvo el Telégrafo (Estrada, 1998), así como la Policlínica de los médicos E. Sánchez Rosal y Luis Gaitán y la

barbería de Javier Obregón (La Voz de Suchitepéquez, 26 de junio de 1910, página 1). Se caracteriza por su alero continuo alrededor del edificio y el ritmo continuo entre los lienzos, puertas y paredes. Los locales evidencian las modificaciones del siglo XX, con el piso de cemento líquido, que no tienen el mismo diseño en cada local.

Casa Pineda

Este inmueble ya no existe. En el siglo XIX era la casa más importante del pueblo. Era propiedad de la señora Mariana Pineda. La dama hizo testamento en 1825 y falleció en 1826. Dejó su vivienda para que, con las utilidades que generase, se celebrara la fiesta de la Sangre de Cristo. Fue sepultada en el interior del templo, frente al altar donde se veneraba, precisamente, la Sangre de Cristo (probablemente el altar de la cofradía del Señor de la Columna). Pineda era propietaria de los cacaotales Chimulvá, Santa Cruz, Las Ánimas y San José, plata labrada, joyas de oro, esculturas estofadas y otros bienes suntuarios, entre los que destacaban los “misterios del nacimiento con sus insignias y ropas” y varias “imágenes en lienzos” (AHAG. Secretaría de Gobernación. Serie Larrazábal. Vicaría de Cuyotenango. 1841-1843, folio 112). Parte de los bienes de Pineda ascendían a la respetable suma de 5,400 pesos, sin contar el valor de la vivienda en cuestión. Sin embargo, el cuñado y el

viudo de Pineda pensaron en dar mejor uso al legado de la difunta (f. 85). Así, el abogado Manuel Garrote logró hacer cambios en el testamento y se apoderó de la residencia, probablemente el pago por las modificaciones. Por ello, en el pueblo, fue conocida como la casa de Garrote.

El abogado era un personaje en el pueblo. Llegó de España por ser hermano del cura del pueblo, Ponciano Garrote y Bueno, quien tuvo su propia historia. En 1792, el leguleyo logró que se le asignara un repartimiento de indígenas, para hacer funcionar una hacienda. Al año siguiente se examinó como abogado. Volvió a solicitar repartimiento en 1798. Consiguió ser nombrado administrador de la Renta de Correos de Suchitepéquez, en 1809, a pesar de que, un año antes había sido acusado por los indígenas de Santo Domingo Retalhuleu por “darles de golpes”. Su vida de hacendado generaba problemas con los indígenas, porque las reses invadían terrenos agrícolas, como el de Pedro Cap, reportado en 1810. En 1812 el ayuntamiento de Santo Domingo Suchitepéquez se opuso a que fuera nombrado juez de letras, y fue acusado nuevamente en 1813 por abusos a los indígenas. Las quejas continuaron en 1814, 1816 y 1818, cuando ya era juez preventivo, y fue alcalde mayor interino en 1817. Logró ser juez de letras en 1821 y continuaron las quejas en su contra el mismo año (A3.12, Legajo 227, Expediente 4146;

A1, Legajo 2754, Expediente 23757; A3.12, Legajo 227, Expediente 4166; A1, Legajo 209, Expediente 4996; A1, Legajo 208, Expediente 4186; A1, Legajo 208, Expediente 2188; A1, Legajo 209, Expediente 4997; A1, Legajo 6922, Expediente 56941; A1, Legajo 395, Expediente 8259; B1.6, Legajo 493, Expediente 8270; A1, Legajo 5541, Expediente 47964; B1.6, Expediente 8269, Legajo 493; B1.6, Legajo 493, Expediente 8280; B1.6, Legajo 493, Expediente 8284; A1, Legajo 4474, Expediente 37778; B1.6, Expediente 8279, Legajo 493; A1, Legajo 2816, Expediente 24845; A1, Legajo 2816, Expediente 24846; A1, Legajo 2816, Expediente 24852; A1, Legajo 2816, Expediente 24853).

Tras la jura de la Independencia, Garrote decidió promover la separación de Suchitepéquez de Guatemala y que se anexionara a México. Se negó a reconocer la Independencia y por ello se le amenazó con ser depuesto como administrador de Correos, por lo que tuvo que jurar la emancipación. En diciembre de 1821 promovió un levantamiento armado para que se le unieran Cuyotenango, Santa Catalina, San Sebastián y Retalhuleu. El 15 enero de 1822, a pesar de que el 5 de ese mes se firmó la anexión a México en Guatemala, Garrote logró reunir 500 hombres y, el 25, se apoderó de Mazatenango. Gabino Gaínza envió tropas a detenerlo y, el 3 de febrero, se informó que se le había sometido

(B5.4, Expediente 1498, Legajo 60; B4.2, Legajo 50, Expediente 1151; B4.7, Expediente 1220, Legajo 53; A1, Legajo 6931, Expediente 57232; B5.4, Expediente 1549, Legajo 60; B5.7, Expediente 1825, Legajo 66, folio 12; B5.4, Expediente 1724, Legajo 63, folio 1; B5.3, Expediente 1353, Legajo 58; B5.4, Expediente 1730, Legajo 63, folio 1; B5.4, Expediente 1730, Legajo 63, folio 1; B5.4, Expediente 1728, Legajo 63; B5.9, Expediente 2183, Legajo 73; B5.4, Expediente 1730, Legajo 63, folio 3; B5.4, Expediente 1729, Legajo 63, folio 3; B5.4, Expediente 1601, Legajo 61, folio 5).

Garrote continuó su vida de hacendado y letrado, pues, en 1825 logró modificar el testamento de Pineda, pero no disfrutó mucho de su nuevo hogar. En 1829, tuvo que huir hacia Tapachula, dejando en la casa a su esposa, María Francisca Cerna y, por lo menos, dos hijos. La casa Pineda fue convertida por el coronel Antonio Corzo en cuartel. Corzo fue designado jefe político de Quetzaltenango, mientras que los cacaotales de Garrote fueron expropiados y vendidos en subasta, en noviembre de 1829. Corzo adquirió las tierras de Garrote en julio de 1830. El inmueble, denominado San Rafael contaba con 10.75 caballerías (B83.3, Expediente 299, Legajo 1125, folio 1; B85.1, Expediente 26439, Legajo 1149; B118.9, Expediente 51373, Legajo 2434; B118.9, Expediente 51614, Legajo 2435; B85.1, Expediente 26481,

Legajo 1150; B118, Expediente 51736, Legajo 2436; B118.9, Expediente 51813, Legajo 2436; B89.2, Expediente 29670, Legajo 1228; B89.3, Expediente 29925, Legajo 1230).

Ponciano Garrote y Bueno, por su parte, era un sacerdote de quien los fieles se quejaron ante la Audiencia en 1781, año de su llegada; 1782; 1787; 1792; 1793; por haberse apropiado de los bienes de una cofradía, en 1794; 1795; 1798; 1800; 1802 y 1812. En 1804 se rehusó a mostrar documentos que le comprometían por el uso de la plata de las cofradías. En 1808 tuvo un litigio por el terreno denominado Panaguá. Al parecer, en 1819, ya había fallecido (A4.20, Legajo 2817, Expediente 24888; A1.15, Legajo 2488, Expediente 19713; A1.11.31, Legajo 2812, Expediente 24794; A1, Legajo 2812, Expediente 24798; A1, Legajo 2812, Expediente 24799; A1, Legajo 2812, Expediente 24801; A1, Legajo 2814, Expediente 24810; A1, Legajo 2814, Expediente 24811; A1, Legajo 2814, Expediente 24812; A1, Legajo 2814, Expediente 24814; A1, Legajo 207, Expediente 4165; A1, Legajo 5538, Expediente 47870; A1, Legajo 6051, Expediente 53468; A1, Legajo 208, Expediente 4193; A1, Legajo 394, Expediente 8227; A3.1, Legajo 21, Expediente 5306, folio 24).

Pues bien, la casa Pineda, aunque fue legada a la celebración de la Sangre de Cristo y los párrocos la consideraban propiedad eclesiástica, era ocupada por

María Francisca Cerna de Garrote y su familia, en 1842. El sacerdote de esa época, Modesto César, proponía su venta para satisfacer las necesidades de construcción del templo o bien utilizarla como casa parroquial. En 1845, el hijo del leguleyo y Cerna, Juan Garrote, expuso: “mi casa pereció en la revolución del año 29 por caprichos del síndico procurador”. Ese año, la casa le fue vendida a Domingo Goyri, yerno de la hermana de Mariana Pineda. En 1851, la justicia reconoció la propiedad de Goyri, aunque la casa siguió siendo conocida como de Garrote (AHAG. Secretaría de Gobernación. Serie Larrazábal. Vicaría de Cuyotenango. 1841-1843, folios 51, 81-85, 122).

Precisamente ese año, la villa de Mazatenango fue designada cabecera del corregimiento de Suchitepéquez, por lo que era necesario construir una Casa Nacional, para sede del corregimiento, y un nuevo cabildo. “La casa de los Garrote era la más distinguida del pueblo y en ella se hospedó el cura desde abril de año 50 hasta abril del 51 en que se trasladó a la casa parroquial, que entonces había estado en construcción. Era el propietario don Juan Garrote, sargento 1º del Ejército”, aunque acababa de venderla a Goyri. Las condiciones de la vivienda permitían que las autoridades la utilizaran al llegar a Mazatenango: “El corregidor se hospedaba en esta casa cuando hacía visitas a esta villa” (Revista Centenario, 1951, p. 38).

En 1863, el funcionario Nazario Toledo informó que “La casa de los señores Garrote que, por mucho tiempo ha servido de edificio del corregimiento, sobre estar muy deteriorada porque los dueños no la quieren componer, muy pronto va a ser necesario abandonarla o comprarla” (Rubio, 1976, p. 11). Por alguna razón, Toledo añadió:

no obstante que está mal ubicada por estar en contacto con la iglesia parroquial. La casa que hoy ocupa el cura y en contacto con el Cuartel y en una grande altura debiera ser destinada al corregimiento para el mejor servicio público y caso de obtenerse la de los señores Garrote, debiera cambiarse por la que ahora sirve al cura en justa proporción de los valores respectivos (p. 11).

Probablemente se tratase del error, porque, en 1852, fray Hipólito Gutiérrez informó que la casa parroquial le quitó la entrada por la plaza, un pórtico, y le colocó persianas al mismo, al que llamó “corredor”, para evitar que se convirtiera en “upanar” (AHA, Vicaría de Cuyotenango, 1844-1854, folio 226). Por otra parte, en 1825, no era probable que Pineda se hubiera apropiado del antiguo convento franciscano y, entonces, casa parroquial. Además, si Corzo la utilizó como cuartel en 1829 debió ser por su posición elevada. De tal manera que la casa Pineda o Garrote estaba sobre la eminencia y es donde

se estableció el Cuartel Militar, actual Casa Municipal de la Cultura.

Por otra parte, el Decreto de 18 de mayo de 1866, emitido por el Ministerio de Gobernación (AGCA, B, Legajo 32869. Acuerdos del gobierno, año de 1866), indica que por “la consulta del corregidor de Suchitepéquez y solicitud de la Municipalidad de Mazatenango para comprar la casa de José Víctor Oajaca, sita en dicha villa, con el objeto de que sirva para las oficinas del corregimiento y comandancia general”. La decisión del gobierno fue que:

Atendiendo a que, careciéndose de un edificio público para los referidos despachos, es necesario procurarlo y que, según informa el corregidor, la casa mencionada tiene las comodidades convenientes, por tanto, el presidente tiene a bien autorizar al expresado corregidor para la compra de la casa de don José Víctor Oajaca en el concepto de que, para satisfacer el precio según los términos con que se haga el remate [roto] cabecera y los demás pueblos y la que debe destinarse a la Administración de Rentas. Comuníquese.

Es decir que todos los pueblos del corregimiento debieron hacer un aporte para la compra de la casa Oajaca, que es donde actualmente se encuentra la Gobernación Departamental.

Cuartel Militar

Es un edificio que ocupa una prominencia notable del terreno, pues el desnivel llega a casi cuatro metros entre la parte oriente y la norponiente de la manzana. Es probable que se encuentren vestigios prehispánicos en la estructura, pero no se localizaron trabajos arqueológicos reportados en el lugar. Precisamente en la parte poniente se encontraba el riachuelo que limitaba el pueblo original. Si fue una estructura prehispánica, pudo ser la base de un templo y, probablemente, fue la sede de la familia gobernante del pueblo, castellanizada como Vásquez. Las disminuciones demográficas a finales del siglo XVII pudieron haber provocado el cambio de propietarios y, a principios del siglo XIX es muy probable que fuera la célebre casa Pineda-Garrote.

Según Federico Hernández (Revista Centenario, 1951, p. 5), en 1891: “El cuartel quedaba en una altura, obligada por el desnivel del terreno. Era una fábrica sin alarde arquitectónico, sin ostentación exterior ni interior. Albergaba la Mayoría de Plaza y el grupo de soldados que formaban la guarnición permanente” (p. 20). En 1893, en el predio se erigió una nueva obra, como anotó un periódico:

se ha construido un hermoso edificio que lleva la denominación de Casa Departamental, es de dos pisos, su construcción y dimensiones son las siguientes:

tiene de extensión cincuenta y siete varas de largo, figurando un número siete, corresponden treinta y cinco varas a la parte oriental y veintidós a la septentrional, por diez varas de fondo, inclusive el corredor; su altura es de ocho y media varas, tomando el nivel del piso inferior a la parte complementaria de la cornisa. Tanto el piso inferior como el superior, contienen seis piezas cada uno, teniendo estas dimensiones: la primera de once varas de largo, dos de seis, dos de siete y la última de nueve y media varas por siete y una cuarta de ancho. El piso alto se halla provisto de elegantes miradores de hierro, y las habitaciones del bajo tienen hermosos balcones del mismo material (El Eco de los Altos, 15 de febrero de 1883, página 2-3).

Entre sus características, se citaron:

Todo el edificio presta comodidad y amplitud para establecer en él los despachos de la Jefatura Política, Comandancia de Armas y Juzgado de 1ª Instancia quedando, además, una parte de él para habitación del personal de la Jefatura. La fachada de su exterior le da un aspecto elegante, pudiendo decirse que la Casa Departamental que posee Mazatenango, por su construcción al estilo moderno y demás comodidades, es un edificio

digno de mencionarse. El costo de dicha obra, a juicio de expertos, se calcula en la suma de cuarenta mil pesos y, sin embargo, apenas se ha invertido en ella la de diez mil, pudiendo considerarse casi concluida pues es insignificante el trabajo que queda por hacerse.

Sobre lo invertido, que se obtuvo de impuestos de todo el departamento, se explicó que:

La economía del poco costo consiste en que las maderas y peones fueron suministrados gratuitamente por los pueblos del departamento; y el gasto positivo de la obra consiste en la compra de ladrillo, cal, clavazón, herrajes, balcones, tapices, pinturas, adornos, pago de albañiles y carpinteros, etc. En armonía con el edificio descrito se edificó también una cómoda cocina, la cual se halla provista hacia el interior de una escalinata de madera que expedita la comunicación de dicha pieza con el corredor del piso alto de la casa.

Lamentablemente, el terremoto del 18 de abril de 1902 dañó gran parte de la villa y, en especial este edificio:

Tres meses hará nada más que un temblor arruinó el pueblo de San Francisco Zapotitlán, causando en esta villa esos desperfectos el dieciocho de este mes, a las ocho y media p.m. dejose venir

otro terremoto más fuerte que el primero, el cual duró poco más o menos medio minuto ayer diecinueve, cuando los comerciantes y todos se ocupaban en ver cómo cubrían los techos de las casas, que enteramente quedaron destruidos, se dejó venir un aguacero el hermoso edificio de la Jefatura Política, de dos pisos, quedó completamente destruido, así como todos los demás edificios y todas las casas (Alcance de El Progreso, 20 de abril de 1902, página 1).

La sede gubernamental fue reparada: “Con empeño se están reconstruyendo los edificios arruinados por el terremoto” (El Progreso, 11 de mayo de 1902, página 2), pero de un solo piso. Fotografías posteriores la muestran como una construcción de un solo nivel (como ahora), pero en la posición privilegiada que le daba mayor altura sobre el resto del poblado. En 1925, se le colocó piso de cemento, se le construyeron nuevas cuadras y una sala de academias (Diario de Centro América, 23 de octubre de 1925, página 1). En 1935 se le reparó una pila (Éxito, diario de la mañana, 28 de febrero de 1935, página 1).

En 1939, se inició la construcción del edificio actual y se inauguró el 30 de junio de 1943:

Su construcción es de cemento armado, bastante amplia y

sólida, teniendo las siguientes dimensiones: al norte 68 metros de largo; al sur, 57 metros de largo; al oriente y poniente, 36 metros y 30 centímetros de ancho, prestando todas las comodidades necesarias en toda obra moderna. El costo total de la construcción es de veintiocho mil ciento setenta y cinco quetzales, dos centavos (28,175.02) (El Liberal Progresista, 10 de noviembre de 1943, página 4).

En 1945 se creó la Zona Militar de Suchitepéquez y este edificio fue su sede. En 1983 lo fue de la Zona Militar No. 13 y de las Patrullas de Autodefensa Civil del departamento (Diario de Centro América, 17 de febrero de 1984, página 4-5). Después de un remozamiento de las instalaciones, en 1997 se convirtió en museo y centro cultural (Estrada 1998).

Gobernación Departamental

En ese predio estuvo, probablemente, la casa de la familia Oajaca, destinada para sede del corregimiento y que, en algún momento, se convirtió en edificio municipal, como se verá en el apartado dedicado a ese inmueble. En el siglo XIX, de acuerdo con Federico Hernández (Revista Centenario, 1951, p. 5), al:

Frente a la iglesia se veía un edificio chato, de cal y canto, con corredor que abarcaba todo el

largo y limitado por una baranda de madera: fue la sede de las autoridades municipales, cárceles de hombres y mujeres y habitación de mayores, de alcaide y alcaidesa, a cuyo cuidado estaba el presidio.

Benigno Quiroz, indicó que, en 1897, la antigua construcción fue sustituida por una nueva obra, de dos pisos, “de cimientos de mampostería y cuerpo de madera”. Contaba con pórtico de dos pisos hacia la plaza y una torre central que alojaba un reloj (Revista Centenario, 1951, p. 20). Al parecer, el primer intento de construir un nuevo cabildo se hizo en 1855, pero se logró hasta 1897 y allí se colocó el reloj que estuvo en una torre en el centro de la plaza (El Gráfico, 7 de febrero de 1985, página 56).

En 1935 se le cambió la madera al segundo piso y los pilares del pórtico (Éxito, Diario de la Mañana, 28 de febrero de 1935, página 1). Un año después, el escritor Víctor Miguel Díaz lo describió así:

es el mejor edificio de la población, es de dos pisos y su cúpula, gallarda y hermosa, expone un reloj de varias esferas. El palacio cuenta con varios departamentos destinados a oficinas públicas, llamando la atención del visitante su decorado. El primer piso lo destinan a las oficinas judiciales (Diario de Centro América, 5 de diciembre de 1936, página 3).

Se refería a que, en la segunda planta, contaba con un salón de honor. La parte posterior de la construcción daba al riachuelo del Cuartel y estaba ocupada por las cárceles de hombres y mujeres. Hacia 1939 se hizo una solicitud para reformar las cárceles, pero fue rechazada por el Ejecutivo y, en su lugar, se inició la construcción de la actual Gobernación. La sede municipal fue trasladada a la casa que ocupaba la farmacia de Néstor Mejía. El terremoto del 6 de agosto de 1942 dañó gran parte de las construcciones de la ciudad, incluyendo la antigua municipalidad (La Nación/Sur, 7 de septiembre de 1978, página 6).

Como su edificio vecino, el Cuartel Militar, al que se integró la fachada, la Jefatura Política estaba casi concluida en noviembre de 1943: “faltando únicamente la colocación de puertas y ventanas, cielos, pisos y otros detalles que darán por concluida su construcción”; “proyectándose su inauguración para principios del año próximo”, es decir 1944 (El Liberal Progresista, 10 de noviembre de 1943, página 4). Los cambios ocurridos en junio y octubre de 1944, conocidos como la Revolución del 44, impidieron una inauguración pomposa, como se acostumbraba en tiempos de Jorge Ubico, pero la Gobernación Departamental fue concluida y ha cumplido hasta la actualidad sus funciones como sede del gobierno local.

El riachuelo del Cuartel

Este curso de agua existió hasta el siglo XX y estaba atravesado por puentes de madera que permitían la prolongación de las vías del poblado. En 1912 aún contaba con partes abiertas:

parte del riachuelo del centro pasa subterráneo en un encañonado de calicanto de más de 200 varas de longitud sobre el que se construyó la cárcel pública y dos hermosas casas particulares. Hay también como veinte puentes en la población, siendo uno de hierro, varios de calicanto y los restantes de madera (El Ideal, 1 de marzo de 1912).

Según el ex alcalde Walter Estrada, el uso que se dio al riachuelo fue de desagüe (1998):

El río de aguas negras que atraviesa Mazatenango, de norte a sur, denominado riachuelo del Cuartel, tiene la singularidad de estar subterráneo o canalizado en un cien por ciento, por cuanto todo lo que es su cauce a lo largo del área urbana está totalmente canalizado y de los antiguos puentes copantes construidos sobre su cauce no ha quedado ni señal (p. 144).

Hacia el decenio de 1960, se construyó en esa parte la casa del médico García Villatoro (Letona, 2015), una interesante construcción funcionalista

que, en estado de abandono, destaca en la parte superior del antiguo río.

Casa Posadas

Fue propiedad de Zenón Posadas (Revista Centenario, 1951, p. 13). La Jefatura Política o Gobernación Departamental ocupó esta casa cuando se erigió el Mercado de la Avenida La Libertad, hacia 1923. Según las fotografías de principios del siglo XX, era una casona señorial de un piso, con techo de lámina y pórtico con baranda hacia el oriente que, por cierto, se había intentado demoler en 1910 (El Occidental, 6 de noviembre de 1910, página 5). Esta casa fue, también, la residencia de Vicente Castillo Fenelón-Baguener (1878-1945), mexicano de ascendencia catalana quien, en 1914, compró la empresa generadora de energía eléctrica, a Ricardo de León Régil. También fundó una fábrica de hielo, un molino de nixtamal y un beneficio de arroz. Fue cónsul honorario de México en Guatemala, amigo de Jorge Ubico y su hija Prisciliana fue la primera reina del Carnaval (Estrada, 1998).

El primer contrato para la dotación de electricidad se firmó en 1896 con Enrique Siegerist (Gall, 1979, p. 612). En noviembre de 1900 se informó que “Los trabajos de la luz eléctrica que dirigen los jóvenes ingenieros Odón y José Mazariegos, adelantan con suma rapidez y, según hemos oído decir, el primer ensayo se hará el 15 y se instalará

el 21” de noviembre (El Pensamiento, 12 de noviembre de 1900, página 4). En abril de 1901 se expuso que “Con muy buenos resultados se inauguró la luz eléctrica, empresa de don Ricardo de León” (El Progreso, 7 de abril de 1901, página 4). Después del terremoto de 1902, el abastecimiento de energía fue restablecido el 10 de mayo (El Progreso, 18 de mayo de 1902, página 2). La planta generadora operaba con una turbina que podía fallar, por lo que, pocos días después se instaló una rueda Pelton que supliera, en término de 15 minutos, cualquier anomalía para brindar un servicio “mejor que la de Retalhuleu y por el estilo del alumbrado de la capital” (El Progreso, 25 de mayo de 1902, página 2). Ya en propiedad de Castillo, en 1923 el vecindario se quejó del servicio, en especial por el teatro Ciani, que necesitaba un voltaje estable para las proyecciones de películas (El Imparcial, 20 de marzo de 1923, página 2; 27 de marzo de 1923, página 4; 2 de abril de 1923, página 4).

Palacio Municipal

Al ser desalojada la municipalidad para construir la Jefatura Política, el gobierno de Jorge Ubico decidió la construcción de una nueva sede edilicia y se le encargaron los planos al ingeniero Rafael Pérez de León, el mismo diseñador del Palacio Nacional en la ciudad de Guatemala. Los planos estuvieron listos en abril de 1942 (El Liberal Progresista, 18 de abril de 1942,

página 1). Así, cuando se produjo el terremoto del 6 de agosto, ya estaba planificada la obra y solamente se le dio inicio. En septiembre, el presidente Ubico autorizó Q10 mil “para la construcción del Palacio Municipal, cuyos trabajos darán principio muy pronto” (El Imparcial, 12 de septiembre de 1942, página 9). En febrero del año siguiente se informó que “Muy adelantados van los trabajos que se están llevando a cabo para la construcción del nuevo palacio municipal” (El Imparcial, 6 de febrero de 1943, página 5) y, en noviembre, se indicó, a inicios del siguiente año se esperaba inaugurar la Intendencia Municipal, título de la alcaldía en ese momento (El Liberal Progresista, 10 de noviembre de 1943, página 4). Como la Gobernación, se esperaba concluir en 1944 y, por los mismos motivos que su edificio hermano, no tuvo una inauguración ostentosa, al salir Ubico del poder en junio de 1944.

Los tres edificios cuya historia se acaba de referir, el Cuartel, la Gobernación y el Palacio Municipal cuentan con fachadas integradas entre sí. El caso del Palacio Municipal tiene un antecedente claro, el Club Guatemala de la ciudad capital, construido también por Pérez de León e inaugurado en 1939. En ambas obras, el ingeniero y arquitecto tomó como referencia las construcciones del siglo XVIII conservadas en La Antigua Guatemala. Así, diseñó paneles

decorativos con bordes mixtilíneos, como los que se encuentran en el Real Palacio y Casa de la Moneda. También creó ingresos monumentales con portones sumamente decorados. Las referencias historicistas de las fachadas, a la vez, permitieron a los usuarios y espectadores, interpretar de inmediato la sensación que se deseaba emanar del poder centralizado que ejercía Ubico en su época. Entre los detalles más sobresalientes están los apoyos de las luces exteriores de la Gobernación, a manera de porta antorchas, cuyas formas son brazos humanos. Probablemente, se inspiraron en la primera antorcha olímpica de la era moderna, utilizada en Berlín en 1936, pocos años antes de la construcción del edificio mazateco. No ofrecen innovación arquitectónica en sus plantas, pues son sumamente convencionales: habitaciones distribuidas con corredores alrededor de patios centrales. Los detalles ornamentales interiores se observan en ventanas, jambas de puertas, puertas, lámparas y pisos, proporcionando ambientes agradables al usuario.

Antigua Alcaldía Mayor

Este importante edificio ocupó, originalmente, el ángulo de la 7ª calle y 4ª Avenida, enfrente y al poniente del actual Palacio Municipal. Como todas las construcciones del pueblo, debió tener techo pajizo en sus inicios, para ser cubierto con teja, posteriormente.

Por otra parte, Mazatenango no siempre fue la cabecera del partido, por temporadas lo fue San Francisco Zapotitlán, es cuando en los documentos aparece alcaldía mayor de Zapotitlán. En otras épocas la cabecera fue San Antonio Suchitepéquez y así fue cuando recibió el nombre definitivo de alcaldía mayor de Suchitepéquez, antes de 1579 (Gall, 1978, p. 229, Juarros, 1981). Los cambios de sede gubernamental debieron ocasionarlo las fluctuaciones demográficas en el pueblo. Así lo refiere fray Francisco Vázquez, hacia 1720: “El pueblo de San Bartolomé Suchitepéquez fue antiguamente muy numeroso y cabecera del de San Antonio y Zapotitlán y otros” (1944, p. 350). También debió fomentar el nombre de Suchitepéquez la designación de Mazatenango con esa toponimia en forma alternada. Estos cambios de cabecera debieron perjudicar los edificios públicos, que no recibían el mantenimiento adecuado al ser abandonados como oficinas de gobierno.

La alcaldía mayor era una jurisdicción relativamente extensa que incluía varios pueblos y que buscaba mayor facilidad para la administración hispana. Junto con los corregimientos, las alcaldías mayores fueron los antecedentes de los actuales departamentos.

Lo cierto es que, en 1794, la sede de la alcaldía sufrió una grave destrucción y, como todas

las construcciones destinadas a funcionarios de la Corona, recibía el nombre de casas reales. El deterioro fue informado por el alcalde mayor Josef Rossi y Rubí, en 1798: “estas casas reales se hallan totalmente inhabitables de que, por su antigua construcción, todas las maderas están podridas por lo que el techo se está viniendo abajo” (A1, Legajo 2812, Expediente 24793, folios 1 y 10).

Para proponer a la Real Audiencia una nueva construcción, Rossi hizo llegar desde la capital al maestro alarife Pedro Josef Pacheco, de esa forma, se identificó que:

al lado norte, que cae a la plaza, tiene treinta y cinco varas planas superficiales, de extensión de este oeste, las mismas tiene al otro lado de la calle de la Estación [actual 6ª Avenida], que corre de norte a sur y solo es de 31 varas aproximadamente (folio 3).

En la esquina, se conservaba la “capilla de la procesión de Corpus”, antigua capilla posa del extinto atrio conventual franciscano del siglo XVI. El costado poniente estaba limitado por la calle de la Estación, refiriéndose a la procesión del Vía Crucis. Al oriente, las casas reales colindaban con el solar de Felipe Cervantes y el patio de Pedro Casal. Al sur, limitaba con el solar y ranchos de José María Calderas (folio 7), quienes eran los propietarios, en esa época de la manzana donde hoy se

encuentran varios comercios, frente a la plaza. Según Pacheco,

los lienzos principales del sur y oriente están de una vez caídos y sus techos por los suelos. Las paredes, así interiores como exteriores de los otros dos lienzos del norte y del este están todas jarretadas [debilitadas] y próximas a caerse por estar desplomadas [a cusa de la construcción con] adobes de antigua construcción y sin la menor regla de arquitectura (folio 2).

El presupuesto fue realizado por el sargento Manuel Jorge Dávila, maestro en carpintería, y el herrero Clemente Coronado. El plano fue hecho por Rossi: “No habiendo encontrado en la provincia y sus alrededores, quien supiere y quisiere diseñar el plano iconográfico de esta obra, vuestro alcalde mayor se ha visto precisado a trazarlo” (folio 9). Rossi proyectó nueve piezas alrededor de un patio central, con corredor interno y pórtico exterior con “barandilla del corredor que cae a la plaza”, sobre varios escalones. En total, el proyecto requería 1,200 pesos. La Audiencia determinó que el proyecto pasara al ingeniero Antonio Porta en la capital. Sin embargo, no se tomó ninguna decisión y, en 1799, Rossi decidió desalojar el edificio, cubrir con paja las partes aún en pie y enviar las tejas en buen estado a la iglesia parroquial,

que amenazaba una “ruina inminente” (folio 12).

En otro expediente de la Real Audiencia, fechado en 1804, se informó que, en 1798, a Rossi se le autorizó reedificar las casas reales siempre que no utilizara fondos de las comunidades ni de la Real Hacienda (A1, Legajo 2816, Expediente 24842, folio 11). Para 1804, las casas reales estaban en peores condiciones. Esto fue lo relatado

Yo, don Tomás Mollinedo y Villavicencio, caballero del orden de Santiago, intendente graduado de provincia y alcaldía mayor por su majestad de esta de Suchitepéquez, dije: que por cuanto a mi ingreso a este destino, me hallé en la dura necesidad de mendigar casa para el despacho del juzgado, custodia de su archivo y de los caudales pertenecientes a tributos, comunidades de indios, alcabalas y papel sellado, a costa de pagar de mi peculio la correspondiente mesada por lo arruinado de dichas casas reales que hubieron en esta cabecera, como está a la vista, sin que de esta fábrica haya quedado ni una sola teja de su cubierta ni otro fragmento que prometa utilidad para ayudar a su nueva fábrica por ser absolutamente incapaz de reparar, como igualmente se halla el rancho antiguo propio que sirve de cárcel por total deterioro de bajareque y techo.

De acuerdo con los testigos que declararon sobre el estado del edificio, después del desalojo efectuado por Rossi, el lugar fue utilizado, sin autorización, para guardar cerdos, lo que dañó la mayoría de tejas. De acuerdo con el párroco Ponciano Garrote, la cárcel era una “cloaca inmundas”, donde los reos estaban entre “sus propios excrementos” y tenía poca extensión, mala ventilación y exceso de humedad, de donde se habían fugado ya varios reos peligrosos (folio 5).

En 1809, las casas reales habían sido reparadas pero con cubierta de paja. Por ello, ocurrió un accidente, reportado por el alcalde mayor Pedro de Ariza:

vuestro alcalde mayor interino de la provincia de San Antonio Suchitepéquez sin embargo del bando que tiene publicado para que no se disparen cohetes en ninguno de los pueblos de su provincia, el grave riesgo que corren la mayor parte de las casas por ser cubiertas de paja, no pudo evitar que, en el rezado de Concepción, disparasen un cohete que cayó sobre estas Casas Reales, que estaban cubiertas de paja, que efectivamente empezaron a incendiarse y hubo la fortuna de haber llovido el día anterior y, poco antes del rezado, y el haber acudido con gente a tan buen tiempo con el que se cortó el fuego se custodia el archivo de toda

la provincia y se guardan en su tesorería de diez y seis a diez y ocho mil pesos, todos los años de cajas de comunidad, tributos, alcabalas y otros ramos de Real Hacienda Las paredes de estas Casas Reales son de firme, pues estuvieron antiguamente cubiertas de teja y para poderlas cubrir nuevamente y echarle madera nueva se considera podrían gastarse mil y quinientos pesos (A1, Legajo 394, Expediente 8235, folio 2).

En 1811 hubo otro incendio, en la casa de Domingo Cerón, vecina del edificio de la Alcaldía Mayor, por lo que se volvió a solicitar el uso de recursos para una cubierta de teja (folio 3).

El 17 de marzo de 1817 sucumbió ante otro incendio (A1, Legajo 395, Expediente 8253). Para su reparación se calculó un total de 2,055 pesos. La respuesta de la Audiencia, en 1818, fue que:

una fábrica de 448 varas no es proporcionada para la cabecera de una provincia de escasos ingresos podría reducirse la casa del alcalde mayor a los términos de una habitación cómoda y decente en lo posible pero de mucha menos extensión y costo, al efecto es indispensable que se forme plano de ella y que se remita a superior aprobación (A3, Legajo 1346, Expediente 22543, folio 1).

La carencia de edificio se prolongó hasta 1820, cuando el alcalde mayor Pablo José Matute escribió:

en el pueblo de Mazatenango, que es la cabecera de su jurisdicción, no hay casas de las que han llamado reales, para que habite el exponente [alcalde mayor]. Esta falta produce en el suplicante el gravamen de arrendamiento mensual de una casa que sea capaz y que no solo concilie el decoro sino también que proporcione piezas para el despacho del juzgado y para la custodia de los caudales públicos, cuyo depósito debe ser en pieza separada y segura (A1, Legajo 395, Expediente 8268).

En los documentos no aparece mención sobre la forma en que se solucionó el problema. El 25 de septiembre de 1821 se juró en Mazatenango la Independencia respecto a España y, por lo visto, el edificio estaba reparado o bien la celebración se hizo en la casa alquilada por el alcalde mayor:

tres sucesivas músicas que se pusieron en la sala capitular, con repetición de muchas salvas, con alborozo, repitiendo la voz de: “Viva la Independencia, viva nuestra santa religión católica, viva la América”. Y, unidas las dos compañías de milicias nacionales, con sus militares, tambores,

formaron una fingida y armoniosa tambora, imitando a las de las tropas de esa capital, con que salieron por las calles y plazas, en demostración de contento el domingo 30 del que fecha, concurra todo este pueblo a la sala capitular a presentar el juramento (Revista Centenario, 1951, p. 49).

Las celebraciones continuaron:

El alcalde primero constitucional de Mazatenango, cabeza del partido de Suchitepéquez que el día 30 del próximo pasado septiembre, convocado por el Ayuntamiento, concurrió a la sala capitular, donde se juró la gloriosa Independencia (Revista Centenario, 1951, p. 49).

Lo cierto es que, después de la Independencia, Mazatenango dejó de ser cabecera de partido por varios años y recuperó esa posición hasta 1851. En cuanto al inmueble, con el correr de los años pasó a manos de los españoles José y Ramón Fanjul Loredo (Estrada, 1998). José era propietario de la planta La Florida, cerca de la Estación, con beneficio de arroz, fábrica de aceites y grasas industriales, medicinales y de cocina, beneficio de café y de un almacén en La Libertad (El Imparcial, 25 de mayo de 1937, página 8). Por cierto, de entre sus inmuebles, el terremoto de 1942 se informó: “el edificio del señor José Fanjul, en donde había varios almacenes de la ciudad, con

ser de armazón de hierro, quedó torcido, tal la fuerza del sismo” (El Imparcial, 11 de agosto de 1942, página 7).

7ª calle

Desde su fundación hasta principios del siglo XX, la calle comercial del pueblo fue la Calle Real o 7ª calle (Cfr. La Palabra, 23 de enero de 1921, página 6), ubicada junto a la plaza, donde se establecía el mercado. En el siglo XX, la rúa más importante fue la Avenida La Libertad, que se abordará más adelante. Así, “dos cuadras de la 7ª calle oriente componían el comercio” del pueblo y luego villa (El Occidental, 16 de mayo de 1936, página 3). A finales del siglo XIX, estuvo en la calle la casa de José Llerena, candidato presidencial que perdió ante José María Reyna Barrios (Revista Centenario, 1951, p. 58). En el siglo XX, las dos cuadras fueron ocupadas por comercios de propietarios de origen chino, “ocupando los mejores locales en cuanto puntos comerciales, como se podían conceptuar todos aquellos que estaban frente a la plaza” (p. 3). En la actualidad continúa siendo comercial y recibió, en 2010, el nombre de Monseñor Andrés Martínez.

Casa Calero

En la siguiente manzana de 7ª calle hacia el oriente, se encontraba, en el siglo XVII la vivienda de uno de los funcionarios de la administración hispana. Actualmente se encuentran varios comercios. Fue la casa Calero,

de esta construcción no queda nada, pues era la vivienda de Francisco Martín Calero y fue destruida por un incendio el 10 de febrero de 1678. Calero era el mayordomo de la cofradía del Nuestra Señora del Rosario de españoles y tesorero de la Santa Cruzada en Suchitepéquez (AHAG. Fondo diocesano. Secretaría. Cofradías. Legajo 3. Expediente 49). Según el propio Calero: “se quemó mi casa con tal violencia que no dio lugar a poder sacar nada, sino tan solamente la imagen de Nuestra Señora que tenía en ella” (folio 1).

Fue por el incendio de esta casa que se conservó información sobre los riesgos que representaba la arquitectura tradicional en Mazatenango. Los documentos sobre el incidente se redactaron porque en la casa de Calero estaban depositados los bienes de la cofradía del Rosario de españoles, que incluían una caja de madera con chapas de hierro en la que se conservaban los trajes de la imagen, así como el dinero de la organización, que ascendía a la suma de 440 pesos. Los testigos presentaron estas declaraciones. Lucas Griziano, español, vecino de Mazatenango, de más de 70 años indicó que:

como a la una del día, se levantó un incendio de una galera pequeña que estaba de la otra parte de la iglesia [hacia el norte] y, por encima de la iglesia, saltó una bola de fuego tan grande que dio sobre las casas del dicho tesorero, por

ser de paja y bajareque, con tanta violencia que no pudieron escapar cosa alguna de las dichas casas ni de otras treinta y cinco que se quemaron, de indios y gente ladina, aunque hicieron mucha diligencia, por haber sido tan veloz el incendio y correr tan grande sur [viento en dirección al sur] que fue patente milagro el que se escapase todo el pueblo y el dicho tesorero salió tan distraído por habérsele quemado todos sus bienes y mucha parte de bulas de Santa Cruzada y que, [al] otro día, por la mañana, acudiendo todo el pueblo con ollas de agua a apagar el fuego, vio este testigo, como los muchos que se hallaron presentes, sacar debajo de la tierra, dos cerraduras que eran las que tenían la caja de la cofradía (folio 6).

La plata estaba casi derretida. Otro testigo, el capitán Leonardo de Silva, de 28 años, expuso que el incendio se originó en “una galera de los carpinteros”. Tras el siniestro, el tesorero pasó a dormir a la casa del testigo solo con la “ropa puesta” (folio 7). Otros detalles los aportó el ayudante Fernando de los Reyes, 38 años:

oyó tocar a fuego y, saliendo a ver dónde era, vio que el fuego era en una galera de la carpintería que está en el cementerio de la iglesia, que estaba junto su casa... y, en esto, subió una bola de fuego tan

grande que daba horror verla, que subió por encima de la iglesia y dio sobre la casa del tesorero, con tanta violencia que, cuando llegaron a ella, estaba ya abrasada toda, por ser de paja y bajareque y correr tan gran sur que se llevó de encuentro treinta y seis casas de gente ladina y de indios, sin que ninguna persona favoreciese cosa alguna de sus casas que en el aposento que le servía de estudio, mandó dicho tesorero excavar, diciendo allí tenía la caja de la Virgen (folio 8).

Otro informante fue el escribano Nicolás de Maeda, de 28 años, quien narró así lo sucedido:

Estando este testigo en su casa, que estaba pegada a la del tesorero Francisco Martínez Calero se estaban quemando más de treinta casas de españoles, mulatos e indios por correr grandísimo sur había visto este testigo todas las bulas encima de la mesa y en una petaca y esto lo sabe por acudir siempre a la casa del tesorero siempre acudía a escribir en casa de dicho tesorero (folio 9).

Entre los datos interesantes que aporta el documento está la generalización de materiales tradicionales en el pueblo, apropiados para el clima pero de alto riesgo en estación seca. Por la descripción, es de suponer

que hacia la parte sur había entre 30 y 36 viviendas, en la dirección que afectó el incendio, por la fuerza del viento, lo que hace posible que el pueblo, en esa época, hubiera llegado hasta la actual estación del ferrocarril y que las casas que se salvaron eran aquellas situadas al oriente y poniente, en la misma dirección, además, claro, de las situadas en la parte norte de la iglesia.

Administración de Rentas

Como se verá en la parte dedicada al templo y convento, por la descripción hecha en 1678 sobre el incendio de la casa Calero, se entiende que esta parte del pueblo era anexa al convento y comprendía el cementerio original de la localidad. Tras las expropiaciones de los gobiernos liberales, pasó a manos particulares y, en 1900 volvió a ser adquirida por el Estado, esta vez para establecer en el solar una dependencia pública. Una publicación de la época lo reportó en estos términos:

El señor administrador departamental de Rentas, don Felipe Tible M., desplegando laboriosidad y actitud, influyó con empeño ante las autoridades superiores a efecto de comprar el extenso edificio de la Administración y Centralización de Fábricas, como al fin lo consiguió a precio menor que el que prometían otros particulares. Hoy, pues, el gobierno posee en propiedad tan amplio edificio, por la suma de

\$20,000 del aseo y compostura que se nota en todos sus departamentos, estando pintadas sus paredes, interior y exteriormente, así como los balcones, puertas, etc., etc. (El Pensamiento, 12 de noviembre de 1900, página 4).

El edificio prestó servicio por varios años hasta que, en 1937, se inició su modificación. En palabras del entonces jefe político Nicolás de León: “Hoy precisamente estamos principiando la reconstrucción del edificio que ocupa la Administración de Rentas” (El Imparcial, 15 de mayo de 1937, página 1). Al año siguiente, durante una gira departamental, el presidente Jorge Ubico inspeccionó personalmente los trabajos en la obra (El Occidental, 19 de febrero de 1938, página 3). Por fin, después de 13 meses de obras, el 30 de junio de 1938 se debía inaugurar el nuevo edificio. Estuvo a cargo del ingeniero López Andrade. Contaba con secretaría, archivo, sede para la policía de Hacienda, con cuadra y servicio sanitario, almacenes de tabaco y de aguardientes. Fue descrito como “cómodo y elegante local”, en contraste con:

el vetusto y conventual edificio en donde estuvieran asentadas dichas oficinas, que al nuevo edificio se le quisiera imprimir cierto parecido a la antigua construcción [en el] primer patio se construyeran artística arcada, cornisa y baranda

de concreto, lo que en conjunto con un jardincillo y una fuente en el centro, será la pincelada de belleza dada en aquella elegante construcción (El Occidental, 28 de mayo de 1938, página 1).

Sin embargo, la inauguración se verificó hasta el 3 de julio (El Occidental, 30 de junio de 1938, página 1). Mientras se construían la Gobernación y el Palacio Municipal, las galas regionales se realizaban en este local: “En esta cabecera hubo anoche animados bailes en homenaje al gobernante, uno en el edificio de la Administración de Rentas, que fue ofrecido por la sociedad mazateca” (El Imparcial, 1 de febrero de 1943, página 5).

La Administración de Rentas era dependencia del Ministerio de Hacienda que, años después, se convirtió en el Ministerio de Finanzas Públicas y, en 1998, se integró a la Superintendencia de Administración Tributaria, SAT, por lo que esta construcción aún cumple con las funciones para las que fue erigida. Su aspecto no ha cambiado con el paso de los años y continúa con su decoración historicista y su planta tradicional.

Enfrente de la Administración de Rentas se encuentra una casa con un hermoso portal. Al parecer, es la casa descrita por Walter Estrada en la que funcionó la Logia Masónica Renacimiento No. 11, instalada en

la ciudad el 19 de octubre de 1923. Originalmente estuvo en la casa de Pablo Rabassó Ferrer y, después, en la vivienda “donde actualmente funciona el edificio de Rentas Internas” (1998, 211). Esto explicaría el bien trabajado portal neoclásico de la puerta principal.

Puente El Corinto

Es un hermoso puente de mampostería, construido en 1863, según informó el funcionario Nazario Toledo: “En esta cabecera se ha emprendido la obra de un puente de arco que sigue con bastante actividad, sobre el río Sis” (Rubio, 1976, p. 11), ya estaba en funcionamiento en 1875 (Muybridge, 1876). En cuanto a su nombre, según Walter Estrada, se debió al casino El Corinto, propiedad de la familia Luarca que se encontraba en una casona previa al descenso hacia el puente, que funcionó hasta 1935 (1998, p. 144). Por lo que, previamente, debió ser denominado de otra manera. Este puente debía su importancia a ser la comunicación con el camino hacia las ciudades de Sololá, Quetzaltenango y Guatemala. Al otro extremo, se inicia el barrio conocido como La Otra Banda, que se pobló precisamente por la vía de acceso hacia Mazatenango.

Templo parroquial

Por mucho tiempo, el principal edificio de Mazatenango fue su templo parroquial, ahora catedral de San Bartolomé. El primer edificio fue de

techo pajizo. Las referencias a ese edificio son muy escasas. La rivalidad entre clero secular y regular dejaron en blanco la información del templo. Se sabe que fue visitado por el obispo Payo Enríquez de Ribera en 1663, cuando se fundó la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario de ladinos (AHAG. Fondo diocesano. Secretaría. Cofradías. Legajo 3. Expediente 49, folio 3). En cada visita, el obispo realizaba una inspección del altar mayor, bautisterio, altares y sacristía, por lo que es obvio que tenía todas esas dependencias. De este templo solo se sabe que, en 1645, le cayó un rayo (Revista Centenario, 1951, p. 34) que la incendió (Ubico, 2003).

De esa iglesia no queda nada, pues en 1665 fue demolida para construir una nueva. Según un documento de la Real Audiencia:

desde que fue beneficiado de aquel partido el bachiller don Pedro de Pereda Saravia, está caída la iglesia de él y el dicho beneficiado la hizo derribar, por ser muy vieja y con evidente peligro de caerse, y en más de dos años no se ha podido conseguir el que se reedifique y por esta causa no tienen iglesia donde se celebren los divinos oficios y acudan a oír misa y a la enseñanza de la doctrina cristiana (AI, Legajo 1563, Expediente 10207, folio 19).

En ese momento, se requerían más de 2,000 pesos para completar la obra. Se recordó que los encomenderos

estaban obligados a edificar los templos y se agregó que Mazatenango era “pueblo grande y de mucho concurso” de habitantes (folio 20). En 1676, se contrató al maestro de albañilería, el indígena Antonio de la Cruz, vecino del barrio de San Antón de la capital, para cubrir con bóveda el bautisterio (Ubico, 2003; Chinchilla, 1965, p. 79). Era aún la época de prosperidad del pueblo, antes de su disminución a finales del siglo XVII, porque pronto la iglesia estuvo concluida y ornamentada con retablos, esculturas y pinturas. Cuando la visitó el obispo Juan de Ortega Montañés, en 1679, se informó de libros de bautismos y defunciones iniciados en 1627, 1645 y 1676 (Ruz, 2002, p. 265). De estos libros quedan algunos folios en el Archivo episcopal mazateco, siendo la partida de bautismo más antigua una de 1645 (Archivo Parroquial de Mazatenango, Libro 1° de Bautismos, 1645-1764).

Así, en la visita de 1679 se reportó que “la pila bautismal que se halló ser la taza de ella de fierro muy curiosa con su (ta)pa [sic] de madera” (Ruz, 2002, p. 263), descrita más adelante como “de bronce, muy buena” (p. 274).

El inventario de objetos de plata era bastante extenso. Entre las piezas, destacaba una custodia de plata sobredorada “con seis ángeles al pie que la sustentan y seis hechuras de santos levantados de relieve en la peana, con su viril y espejeras y una cruz por remate”,

de seis libras de peso, y una “diadema de plata que tiene el santo San Bartolomé que está en el retablo del altar mayor”, había dos imágenes de Jesús Nazareno, una “hechura del Padre Eterno con un Cristo en los brazos y una paloma encima, representación de la Santísima Trinidad”; las imágenes procesionales Nuestra Señora de la Soledad, San Juan Evangelista, dos de San Bartolomé, una de Cristo Resucitado, Santa Catalina Mártir, otra de Cristo “a caballo en su borriquita”, San Pedro, San Juan Bautista, San Gaspar, San Bartolomé, Santiago a caballo, San Miguel, San Nicolás de Tolentino, San Francisco, San Lorenzo, San Jerónimo, Santa Lucía y Santa María Magdalena. Además, había “Un niño Jesús dormido en su cuna de madera”, tres reyes magos, Santa Teresa, once cuadros de los apóstoles, una pintura de San Pedro y los fundadores de órdenes, con marcos dorados y un órgano grande (Ruz, 2002, p. 269-274). En el interior del templo estaban los retablos de las cofradías de Nuestra Señora del Rosario de españoles; el de la Santa Vera Cruz, “a mano derecha del altar mayor, en el cual está un Santo Cristo crucificado y otro atado a la columna”; el de Santa Teresa, con su imagen “de talla muy buena”; de Nuestra Señora de la Natividad o Asunción; “un retablo grande y nuevo” de San Lorenzo “con la imagen del santo de talla entera, de vara y media de alto, y a los lados dos tableros con las imágenes de San Pedro y San Pablo y,

en el remate, otro tablero con el martirio de San Lorenzo y, en el banco, algunos santos pintados, con su sagrario”, y “un retablo nuevo sobredorado, con siete tableros de pintura de diferentes imágenes, en el cual está colocada una imagen de Nuestra Señora del Rosario, de talla, con un Niño Jesús en los brazos (que según se dice es la señora milagrosa de este pueblo), que la mandó hacer a su costa, según un papel que presentó ante mí, Diego Sánchez Ramírez, indio natural de este pueblo y maestro de capilla de esta iglesia”, era el de la cofradía del Rosario de naturales. Todas las cofradías tenían numerosos objetos de plata y la imagen del Rosario de naturales tenía una pulsera de perlas, otra soguilla de perlas, dos coronas imperiales y un rosario de ámbar (p. 277-290). Durante la visita, se solicitó al obispo la creación de la hermandad de Ánimas y la Santa Caridad de ladinos (ver evolución de las cofradías en Apéndice A). Fue en esa época que el pueblo contaba con pocos habitantes y la iglesia era la evidencia de su anterior opulencia.

La siguiente visita episcopal fue la de Andrés de las Navas y Quevedo, en 1684. Poco se menciona de la iglesia en esta época. En 1718, el obispo Juan Bautista Álvarez de Toledo ordenó utilizar 526 pesos para elaborar un sagrario de plata (Villar, 1978). En 1734 se consagró la campana dedicada a San Bartolomé, de 12 arrobas, más de 80

cm de alto y 45 cm de ancho, para las poblaciones esto era importante porque:

como dice San Juan Crisóstomo, no solo para que fuesen las que, con su sonido, excitasen a los fieles a la oración y a invocar el nombre santo de Dios sino, también, para que, al sonido de ellas, con su bendición o consagración fuese la que ahuyentase a los demonios y, por ese medio, las tempestades cesasen (AHA, Fondo Diocesano, Caja 58).

En 1745, llegó el primer arzobispo, Pedro Pardo de Figueroa, y, en ese momento, se pidió “gastar y sacar de la fábrica de esta iglesia parroquial [fondo para la construcción] lo necesario para su reparo y hallarse dicha iglesia pronosticando ruinas” (AHA, Visitas Pastorales, Tomo 11º, folio 235). Pardo indicó que por:

la necesidad en que se halla de reparo la fábrica parroquial de este dicho pueblo por el derrumbamiento que recibió el día de San Lorenzo, el año de cuarenta y dos, con el temblor de tierra que arruinó las más iglesias de esta provincia. Su señoría ilustrísima habiendo visto por sus ojos lo representado y especialmente el perjuicio que recibió la portada y la necesidad que hay de proseguir y acabar el baptisterio, que muchos años ha se comenzó, por la satisfacción

que tiene el dicho [cura] don Blas Manuel de Ampuero, le concede licencia para que, del caudal de la fábrica de dicha iglesia y de otras cualesquiera rentas y acciones que le competan, pueda gastar en las obras de dicha iglesia lo que tuviere por conveniente para su mayor perfección y adorno” (folios 236-237).

Otro terremoto, el 13 de octubre de 1747 afectó la iglesia. Miguel Cuéllar, teniente general de alcalde mayor de la provincia de San Antonio Suchitépéquez, informó que “se arruinó gravísimamente la iglesia del expresado pueblo, en tal manera que si no se procura su puntual remedio y compostura” caería por completo (A1, Legajo 4652, Expediente 39758, folio 2). La estructura fue revisada por Francisco Xinés, vecino de Cuyotenango, maestro albañil, y Manuel Joseph de los Reyes, oficial carpintero, “vecino de este dicho pueblo”. Los principales daños fueron en la portada, por lo que era necesario dismantelar el coro alto. En cuanto a la cúpula “se halló su media naranja sin quebranto alguno y buena y solo el arco toral padeció dos grandes rajaduras, aunque no de peligro y la sacristía, una rajadura remediable” (folio 3). El costo de la reparación se calculó en 4,700 pesos.

Este fue el período de recuperación de Mazatenango, porque tan solo dos años después, la iglesia estaba reparada y contaba con nuevos objetos de plata.

En 1749, el pueblo fue visitado otra vez por Pardo y se inventarió a la escultura de “San Bartolomé vestido de plata con diadema y cuchillo de lo mismo”, además se indicó que había “un sagrario de plata y, dentro, dos copones sobredorados” (AHA, Visitas Pastorales, Tomo 13º, folio 174). El revestimiento de plata fue realizado poco antes de 1738, durante la administración del cura Joseph de Carranza, quien ordenó el dorado del retablo y un frontal de plata, así como la construcción de la ermita de San José con una escultura del patriarca (Ubico, 2003). Aparentemente, continuó la prosperidad del pueblo porque, en 1757, se ordenó a las cofradías enviar dinero para el convento de las monjas capuchinas y el colegio de los jesuitas de la capital (Villar, 1978). Otro sismo, ocurrido en 1772, dañó el templo y, al año siguiente, un rayo ocasionó un incendio en la cubierta pajiza provisional (Ubico, 2003).

En la visita del arzobispo Pedro Cortés y Larraz, en 1770, la cantidad de objetos de plata inventariados era sumamente extensa, pero el templo estaba dañado:

Por cuanto es necesario reparar el frontispicio y portada de esta parroquial de Mazatenango, cuyo costo se regula a dos cientos pesos, da su ilustrísima facultad al padre cura [Gregorio Real] para que de lo existente en la fábrica saque los dichos dos cientos pesos, o mayor

cantidad si fuere necesario (AHA, *Visitas Pastorales*, Tomo 23°, folio 305).

En 1784, “por lo que han presentado los naturales y los demás del pueblo como por lo que ha visto su ilustrísima, tiene esta iglesia necesidad de una formal compostura”, el arzobispo Cayetano Francos y Monroy ordenó “se saquen de los principales de cofradías, depositados en arcas, la cantidad de ochocientos diez y siete pesos siete reales, en esta forma: de la del Rosario de ladinos, ciento diez y siete pesos, siete reales; de la de naturales, seis cientos pesos, un real; de la de Ánimas de ladinos, cien pesos” (AHA, Fondo Diocesano, Caja 58, s.f.; Archivo Parroquial de Mazatenango, Libro de Bautismos, 1782). En 1789, Francos autorizó la recolección de limosnas para la obra. En esa época el cura era Ponciano Garrote, acusado en 1787 de utilizar esos fondos para que su hermano, Manuel Garrote, estableciera una hacienda de ganado (A1, Legajo 2812, Expediente 24797). En 1792, las autoridades indígenas expusieron: “ya no podemos aguantarlo más”, por su “genio tan insoportable, pues no puede alcalde ni fiscal y maestro que no lo aporree, quebrándoles la vara encima y no vivir luego en su convento, porque tiene una familia grande; que hoy, una señora llamada doña Simona” les daba órdenes y tenía una comadre, hija, criados y gallinas. Sobre Manuel Garrote, informaron que

“nos hallamos que el hermano del señor cura quiere poner ya hacienda y dice que ha sacado un superior despacho con el señor excelentísimo presidente” para tener repartimiento, lo que obtuvo, y, mientras tanto no se reparaba la iglesia (folios 38-40).

En fin, durante la administración de Garrote, no avanzó la reconstrucción del templo mazateco. Ese mismo año, el alcalde mayor, en 1792, notificó a la Audiencia que Garrote “se ha conducido y conduce con el mayor descuido en reparar sus iglesias, que se hallan deterioradas”. Según se expuso, como sus filiales, este templo “resintió bastante con el gran terremoto que ocasionó la ruina de la Antigua Guatemala” (A1, Legajo 208, Expediente 4189, folio 1, 25). En 1797, se hizo otra solicitud: “Esta fábrica se halló sumamente maltratada, tanto de fachada principal como lo interior del cuerpo de la iglesia que tiene, en uno de los costados, arruinado un tajo de cinco varas de largo por tres de alto y otras seis rajaduras en lo restante de la fábrica” (AHAG. Secretaría de Gobierno. Construcción de iglesias, Mazatenango, 1797, folio 3). Por lo que el arzobispo Félix de Villegas propuso utilizar otro edificio para los servicios religiosos. La iglesia estaba peor 1810 (A1, Legajo 208, Expediente 4189, folio 1, 25). En 1814, a Garrote, el obispo Ramón Casaus y Torres le solicitó “Que en el primer fondo que halla de fábrica, no ofreciéndose otro

reparo más urgente, se enladrillará la iglesia, la que se procurará conservar con el aseo posible” (AHA, Visitas Pastorales, Tomo 42°, folio 276). Pero el avance fue muy poco pues, en 1821, se informó que “La iglesia parroquial de esta cabecera necesita con urgencia reparos de consideración” (B, Legajo 495, Expediente 8412).

Fue hasta 1827 que se hicieron reparaciones, para costear los gastos se utilizaron los objetos de plata que estaban dañados (AHAG. Secretaría de Gobernación. Serie Larrazábal. Vicaría de Cuyotenango. 1841-1843, folio 81). En 1831, se repuso el techo, con donación de Víctor Oajaca, sin artesón y se rebajó una vara la altura de las paredes. El interior del templo era utilizado para la sepultura de personas con recursos en el pueblo. En 1832 se prohibió la práctica, pero como era una forma de obtener recursos para terminar el edificio, parece haberse rehabilitado después de 1838 (Villar, 1978).

En 1839 se hizo necesaria una nueva cubierta, “con motivo de hallarse todas las maderas del artesón y cubierta picados que amenazan ruina” ((AHAG. Secretaría de Gobernación. Serie Larrazábal. Vicaría de Cuyotenango. 1841-1843, folio 79). La angustia del párroco, Modesto César, se manifestó cuando escribió

Finalmente doy cuenta a usted que la obra de la iglesia va muy despacio y probablemente se cae el techo primero que el que se lo

lleguen a reparar, no obstante mis exhortaciones en el púlpito (folio 81).

Fue en esa época que se trató de recuperar el dinero del que se apoderó Manuel Garrote, pero fue inútil. La reconstrucción se hizo posible poco después, por el aumento de la devoción que se produjo en el pueblo en 1844. Ese año, el jefe de Estado, Rafael Carrera, regaló a la iglesia “una imagen de Candelaria de bulto” (AHA, Vicaría de Cuyotenango, 1844-1854, folio 43). En enero del año anterior, Carrera, en viaje a sus propiedades en las cercanías, enfermó gravemente y fue llevado a Mazatenango, donde se recuperó (Gaceta Oficial, 9 de febrero de 1843, página 357). Probablemente, Carrera pensó que fue por intercesión de la Virgen de Candelaria porque, en 1844 donó la imagen, cuya solemnidad religiosa se verificó el 17 de febrero. La Municipalidad informó que “tan pronto como concluya la refacción y fábrica de esta iglesia se levante una capilla, para colocar y mantener con la debida veneración a la misma Virgen” (Gaceta Oficial, 13 de marzo de 1844, página 611). El entonces párroco, José María Figueroa, anotó que “se está acabando de formar un regular camarín para la imagen que está colocada en el altar mayor, lugar que ocupaba el patrón San Bartolomé de este pueblo” (AHA, Vicaría de Cuyotenango, 1844-1854, folio 43). La donación de Carrera solucionó un antiguo conflicto entre

los devotos de Mazatenango y los del pueblo de San Lorenzo El Real, pues los mazatecos llevaban la imagen de la Virgen desde el templo de San Lorenzo a Mazatenango durante la festividad de la Candelaria, 2 de febrero, desde finales del siglo XVIII. En 1820, las autoridades de San Lorenzo habían conseguido que se impidiera ese traslado, pero aún se realizó en 1841 (AHAG. Secretaría de Gobernación. Serie Larrazábal. Vicaría de Cuyotenango. 1841-1843, folio 134). En cuanto al templo, en 1844, el cura José María Figueroa salió de Mazatenango informando que:

dejo reparada la iglesia en número de treinta y ocho varas de cincuenta y tres, cubierta, y sobre mil trescientos pesos de existencia para su continuación cuyos recursos lo he proporcionado con hartos disgusto y venciendo dificultades en una parroquia tan pobre (AHA, Vicaría de Cuyotenango, 1844-1854, folio 51).

Faltaban 24 varas de cubierta y la sacristía. Según la corporación municipal de la época: “el aprecio en que se tiene la hermosísima y divina imagen de Candelaria que vuestra excelencia regaló al pueblo” (B118.6, Expediente 53325, Legajo 2443) era el motivo de peregrinaciones y, por supuesto, de donaciones.

Por fin, en 1846, el párroco fray José María Borrego escribió: “tengo el honor y la grata complacencia de

manifestar a usted hallarse concluida la obra de la santa iglesia de la villa que hacía algunos años se trabajaba” (AHA, Vicaría de Cuyotenango, 1844-1854, folio 91). Para adquirir un órgano, se fundió el frontal de plata del retablo de Nuestra Señora de Dolores. El siguiente párroco, Hipólito Gutiérrez, informó, en 1850 que “falta el pavimento y adornos necesarios, haciéndose sentir esto tanto más cuanto que existe todavía la costumbre de enterrar en ella y, por de fuera, necesita reparos de pavimento” (folio 161).

En efecto, entre 1851 y 1852 se realizaron varias sepulturas, por lo que, en 1855, se volvió a prohibir y se ordenó que, pasados seis años, se eliminaran los mausoleos, que consistían en monumentos sobre el pavimento, en la parte del ingreso de la iglesia (AHA, Visitas Pastorales, Tomo 49º, folio 11). En cuanto al edificio, en 1852 se construyeron los tres atrios de la iglesia, incluido el principal, de planta ovalada y se reconstruyó la sacristía (folio 225).

En 1854, el párroco Carlos López escribió al arzobispado informando que en la iglesia “se han hecho algunas refacciones materiales y de aseo de consideración, teniendo ya reunidos los útiles para seguir haciéndole mejoras, principalmente en el artesón”, añadiendo que realizó “muchas erogaciones que yo hice de mi propio peculio a aquella iglesia y convento, así como también el empeño en que estaba la fábrica de que yo la saqué

también”. Según su reporte, se había avanzado en la iglesia, sacristía, atrios y convento, gastado más de 3,000 pesos (AHA, Visitas Pastorales, Tomo 49º, s.f.).

Los albañiles Ambrosio y Félix Citalán fueron comisionados, en 1863, para reparar la portada, paredes, techo. En 1869, se intervino el techo y se colocó el artesón, pero mal ensamblado, por lo que el 2 de agosto de 1878: “a la media noche”, se produjo un hundimiento desde el presbiterio hasta la mitad del edificio, “arruinando los retablos” (Villar, 1978, p. 59). Según el párroco:

La sacristía sirve de iglesia mientras se reedifica la parroquia. Tampoco hay altares y en la sacristía hace de altar mayor y único el antiguo altarcito de la Virgen de Concepción. El sagrario o depósito del Santísimo está todo despedazado y sin llave, en el cual se mantiene al Santísimo. En ese altar están la Virgen de Concepción, con una semicorona o guirnalda de latón, aunque tiene corona de plata y aureola en poder de las señoritas Dávila hermanas. La imagen de San Bartolomé, patrón de la parroquia, enteramente deteriorada, despedazada. San Pedro Apóstol en el mismo deterioro y no tiene insignia alguna. A un lado está una imagen grande de Jesús crucificado, sin altar. Las demás imágenes están,

según dicen, repartidas en las casas (p. 53).

La custodia, que pesaba 72 onzas quedó despedazada (probablemente la del siglo XVII). Ante los daños, el jefe político, Socorro de León, decidió demoler la iglesia y utilizar las piezas de plata. El alcalde Felipe Obregón, llegó a despojar el revestimiento de plata de la imagen de San Bartolomé, con estas palabras: “¡Eh, Tata Tolo! Si en tu tierra te despellejaron, aquí también te despellejamos, con la diferencia que aquí nosotros aprovechamos tu pellejo que es de plata y tus paisanos nada tuvieron que aprovechar” (p. 60). Sin embargo, la orden de demoler el edificio no se cumplió.

Así, en 1885 se inició la reconstrucción. Para soportar la cubierta, se colocaron columnas de madera en el interior, convirtiéndolo en un ámbito de tres naves. Se logró cubrir una tercera parte de la iglesia. En 1887 se concluyó, con artesonado, se reparó la cúpula, el arco de ingreso y se niveló el piso. El altar mayor fue hecho por Valeriano Torres, Carlos Torres y Juan Aguilar, dorado por el presbítero Arcadio José Escobar. El altar de la capilla del Santísimo fue dorado por el párroco, Rafael Coronado. Se instaló púlpito, un bautisterio estilo “gótico” (p. 62), hecho por el carpintero Manuel Flores. Según Coronado:

La iglesia nuevamente reedificada tiene 80 varas de largo, 16 y media

de ancho en su mayor anchura, por ser irregular, y 12 de alto hasta el artesón. Sus naves están formadas por pilares bien pintados al óleo que sostienen la cornisa, pintada también. El altar mayor nuevo y dorado es gótico y de tres frentes custodia nueva que tiene más de un metro de altura y, aunque no es de plata, está muy bien dorada y es bellísima. La dio para la iglesia don Rafael Angulo En el altar hay también lo siguiente Las imágenes de San Miguel y San Rafael con sus ropajes de género e insignias de hoja de lata [tiene] una lámpara de mármol color de rosa, pendiente del arco toral La baranda del comulgatorio Atrás del altar mayor está el armonio nuevo, estrenado ayer y regalado por don Antonio Zollikofer, natural de Suiza El órgano-armonio viejo, que en 1888 me dio el licenciado don Manuel Cáceres Marroquín para la iglesia mientras tenía otro mejor u órgano grande. Un cuadro grande de Nuestro Señor Jesucristo está sobre el arco toral (p. 65).

A esto, el párroco agregó que tenía una capilla con un calvario: “compuesto por un santo Cristo, San Juan, Santa María Magdalena y los dos ladrones crucificados” (p. 65). Además, tenía:

Cuatro altares góticos grandes, cada uno con tres imágenes y cuatro pequeños también con sus

respectivas imágenes cada uno. También son góticos. Dos altares de orden compuesto. Uno de Jesús y otro del señor San José. Todas las imágenes han sido renovadas, tanto en la escultura como en la pintura. La imagen de Nuestra Señora de Lourdes El púlpito con su tornavoz, escalera y un rosario La Virgen del Carmen con su Niño e insignias de plata, regalada por doña Josefa Lara de Sánchez, quien costeó también el altar Un cuadro del apóstol San Pedro en el púlpito (p. 65).

Por último, Coronado informó que a la escultura de “San Bartolomé se le hizo rostro nuevo”, pues había sido dañado para extraer el tornillo de plata que sostenía el resplandor cuando fue despojado de ese metal. También se le repusieron “pie y mano nueva”, mientras que el resto de imágenes “han sido nuevamente encarnadas, quedando la iglesia provista de todo y con toda decencia posible” (p. 72). El orden de los altares en el interior quedó así:

Todas las imágenes de Nuestro Señor Jesucristo están del lado del evangelio, o sea en el lado norte de la iglesia, y todas las de la Santísima Virgen más cerca del altar mayor y las de los santos más hacia la puerta. Todo con el fin de evitar la irregularidad de que las imágenes de algunos santos las colocan, a veces,

caprichosamente, en lugar superior a las de Nuestro Señor Jesucristo. Solo San Bartolomé queda mirando hacia frente en la nave y arriba de las imágenes de Jesucristo por ser el patrón titular de la parroquia e iglesia, y no ser conveniente que se pusiese hasta abajo. La Virgen de Dolores queda entre las imágenes de Jesucristo por dos motivos: primero porque tiene el Señor Sepultado en el altar, de manera que, en rigor, no está alterado el orden, y, segundo, porque el altar de Jesús no es gótico y habría sido falta de simetría colocarlo más arriba estando, como están, iguales por ambas naves todos los altares. La Virgen de Candelaria necesariamente ha de quedar al frente de la nave sur, por varias razones: porque es también patrona y conviene que los dos patronos, Candelaria y San Bartolomé, estén en los frentes de las dos naves; segunda, porque la Virgen de Candelaria es muy buscada y conviene que esté al frente y del lado de la puerta del costado que se mantiene abierta para que luego la vean los devotos de otras poblaciones, y, tercero, porque con la puerta de la capillita, es muy estrecho el frente y, poniendo otra imagen de más grueso, no cabría y sí cabe la Virgen de Candelaria por ser pequeña (p. 72-73).

De los retablos antiguos solamente habían quedado fragmentos del altar de la sacristía, que dañaron los fieles para hacer un monumento de Jueves Santo, y que, reparado, se usó para San José. Todavía no se había construido la casa parroquial (p. 71) y, en 1900, aún no existía, pues el párroco utilizaba para tal fin la antigua sacristía. Lamentablemente, el terremoto de 1902 ocasionó notables daños. Así, en 1907, el párroco Luis Méndez, informó que “daba horror siquiera la entrada” (p. 83). Los trabajos de reparación fueron encargados al albañil Obispo Racancoj e incluyeron la portada, cúpula y demás partes del edificio. En 1908, el cónsul mejicano donó la capilla del Santísimo Sacramento: “La capilla es espaciosa y elegante. Dios mediante se concluirá pronto”, en palabras de Méndez. Para 1925 la iglesia ya estaba reparada, cuando se encargó al taller de León Doninelli la colocación de piso de cemento líquido.

Hubo notables daños por el sismo de 1942, que dañó los muros laterales y la fachada. Se logró reparar pero se alteró el diseño anterior. Como parte de las modificaciones, en 1966, se cambió el techo y, para ampliar la capacidad del templo, se eliminaron las columnas de madera, ya innecesarias por ser estructura metálica. Lamentablemente, los altares laterales fueron suprimidos y se colocaron algunas de las imágenes en hornacinas labradas en los muros, al tiempo que se suprimió la capilla de

la Purísima Concepción y se convirtió en el salón San Gerardo. (Villar, 1978; Revista Iris Occidental. Año 10. No. 10. Mazatenango, febrero de 1965, p. 17). En 1969, se levantó una pared para separar el presbiterio de la nave, mientras se lograba reparar la cúpula. En 1975 se volvió a cambiar el techo. Un atentado con una bomba, el 29 de octubre de 1981, dañó vidrios y puertas, por lo que hubo que hacer reparaciones. Luego, se consolidó la cúpula, en 1984, por lo que, en 1986, se renovó el presbiterio y se abrió de nuevo al uso. En 1997 el templo fue elevado a la categoría de catedral; en 2000 se repusieron las esculturas de la fachada; en 2004 se instaló el actual retablo mayor, diseñado por monseñor Andrés Martínez y ejecutado en el taller de Julio Román, en cedro y oro; en 2006 se colocó el retablo de Jesús Nazareno y, en 2008, el de la Virgen (Martínez, 2010). Según el investigador Mario Ubico, el Nazareno habría sido tallado antes de 1679 por Lucas de Alfaro, originario de Santiago de Guatemala y residente desde 1661 en Mazatenango (Ubico, 2003). Así, a pesar de los avatares, la iglesia continúa prestando servicio y sigue siendo una referencia para todos los mazatecos.

De San Bartolomé a Candelaria y Carnaval

Según el santoral romano, la fiesta de San Bartolomé se celebra el 24 de agosto, cuando se conmemora

el martirio del apóstol. La muerte del santo, de acuerdo con la tradición, fue desollado vivo, por eso se le representa con un cuchillo en una mano. Así, la fiesta del pueblo era en esa fecha. Sin embargo, en el siglo XIX, la fiesta de Candelaria en el pueblo de San Lorenzo cobró mucha importancia, pero los habitantes de San Lorenzo no deseaban que los mazatecos sacaran la imagen de su templo para llevarla a la cabecera. Por ello, en 1844, Rafael Carrera donó una imagen al templo, la cual alcanzó gran devoción. Así, la fiesta titular se trasladó de San Bartolomé a Virgen de Candelaria, cuya celebración es el 2 de febrero.

Los liberales llegaron al poder en 1881 y recordaban cómo los había frenado Carrera mientras vivió, así que se dispuso cambiar la festividad. En 1882, en un aviso oficial, se informó que, para el año siguiente:

queden establecidos los días 21, 22, 23, 24 y 25 de febrero de cada año; quedando en consecuencia suprimida la antigua fiesta titular llamada “de Candelaria” que siempre se había celebrado anualmente en esta villa en los días del Carnaval Mazatenango, noviembre 8 de 1882. F. de J. Obregón, Alcalde 1º (El Relicario, 15 de noviembre de 1882, página 4; El Eco de los Altos, 1 de febrero de 1883, página 4).

De tal manera que, desde 1883 se dejó de celebrar a la Virgen de Candelaria por el Carnaval. Como, para los devotos, no significó un gran cambio de fecha y se aprovechaban los intercambios comerciales, la festividad continuó sin problemas. En 1885 se declaró que la fiesta era por la celebración del Carnaval (El Gráfico, 7 de febrero de 1985, página 53). En 1938, quedó suprimida la fiesta de San Bartolomé, para concentrar los fondos en el Carnaval (El Occidental, 14 de febrero de 1938, página 1). Así, 1885 se considera el inicio de la feria del Carnaval mazateco, que solo ha sido suspendido en 1909, por una epidemia de viruela, y en 1976, por el terremoto que afectó a gran parte del país (Estrada, 1998)

Convento

Del antiguo convento franciscano no quedan descripciones, pero se puede suponer que era de materiales sencillos. Por haber sido convento, se utilizó este término por mucho tiempo para designar la casa parroquial. Ocupaba la parte sur del conjunto del templo, cementerio y atrio.

En 1798, Ponciano Garrote informó que la casa parroquial “fue reducida a cenizas por un rayo en mucha parte en el año de noventa y siete... de modo que ha quedado reducida a solo un lienzo útil se han caído bastantes paredes” (A1, Legajo 206, Expediente 4162). Garrote realizó un plano que se conserva y que

consistía en una vivienda tradicional, con habitaciones y corredores alrededor de un patio central. En 1854, el párroco Carlos López informó al arzobispado que:

encontré en muy mal estado, he refaccionado algunas oficinas, de que carecía, aseándola toda de un modo conveniente y a mis expensas. A las mismas, he logrado introducir el agua en estos últimos días, pues que la casa siempre ha carecido de este precioso elemento, que tengo el gusto de donar a beneficio de mis sucesores (AHA, Visitas Pastorales, Tomo 49º, s.f.).

El gobierno liberal dispuso expropiar el inmueble: “El general [Rufino] Barrios expidió una orden facultando a la Municipalidad para que vendiera parte del “sitio que poseía cerca a la iglesia” y esta orden ha constituido el título de propiedad” y, aunque el Fisco tenía pretensiones sobre el solar, en 1893, fue puesto a la venta (El Indicador, 1 de agosto de 1893, página 1). Una parte del terreno fue adjudicado a Juan María de León, quien lo vendió a Zenón Posadas, Antonio Zollikofer, Julián Mazariegos y Cecilio Mendizábal. Otra parte del terreno fue rematada a Luisa Díaz de Figueroa (Villar, 1978). Posteriormente, en la antigua construcción estuvieron varios comercios, como el salón Tupinamba, hacia 1930, que debía su nombre a un establecimiento que existía en México.

En 1950 el terreno era propiedad de la familia Castillo y se convirtió en la primera sucursal del Crédito Hipotecario Nacional (Estrada, 1998). En la actualidad ocupan el terreno la agencia de la misma entidad financiera y varios comercios. En tanto que la sacristía permitió la construcción de las actuales instalaciones de la sede episcopal, entre 1986 y 1995 (Martínez, 2010).

Parque

Originalmente fue el atrio del templo conventual franciscano. En los atrios se realizaban las actividades religiosas para la población indígena en el siglo XVI, con el objetivo de lograr la conversión al catolicismo. Por las referencias sobre la antigua Alcaldía Mayor se sabe que tuvo, hasta principios del siglo XIX, por lo menos una de las cuatro capillas posas. Tuvo, asimismo, una cruz atrial al centro que estaba allí en 1875 (Muybridge, 1876). Se empedró en 1848 (Revista Centenario, 1951).

Para ornamentar la plaza, se levantó una torre para la instalación de un reloj. En 1882 estaba en construcción (El Relicario, 15 de noviembre de 1882, página 1). Todavía estaba en trabajos al año siguiente, cuando se anunció que tendría 25 metros de alto y 8 de diámetro, en tres cuerpos de órdenes superpuestos, dórico, el único terminado ese año, jónico y corintio. En el tercer cuerpo

alojaría una campana. Se estimó el costo en 20 mil pesos (El Eco de los Altos, 15 de febrero de 1883, página 2). Era “toda ella de ladrillo con una gran fuente, cuyo caño principal daba el paso a un alegre borbollón de agua” (Revista Centenario, 1951, p. 5). Sobre su edificación se comentó que la:

mandó construir el general Socorro de León, con un costo tan enorme que, en una visita del presidente Barrios, le dijo éste a don Socorro: “Ve, Socorro, ¿de qué son los ladrillos de la torre? “¿De qué han de ser, de barro!” No, hombre, son de oro (Revista Centenario, 1951, p. 48).

En 1901 se decidió la demolición de la torre (El Progreso, Mazatenango 31 de marzo de 1901, página 2) y, cuando se completó el desmantelamiento, se comentó:

Acabóse la demolición de la gran torre (q.e.d) columna gigantesca, nido de golondrinas, cuya construcción costó a este pobre vecindario palos, lágrimas y sacrificios, y más que todo los millares de pesos recogidos del departamento. Allí, pues, en los escombros de esa obra (de atraso) es donde han comenzado ya los trabajos de un bonito kiosco que pronto estará a la vista del público (El Progreso, 21 de abril de 1901, página 3).

Por los trabajos forzados que representó la edificación de la torre y las exacciones a los vecinos del departamento, se le conoció como “Torre de los Suplicios” (Revista Centenario, 1951, p. 27). En su lugar, fue levantado un quiosco en 1901, muy apropiado para los conciertos de la Banda de Guerra, organizada en 1885 y que daba conciertos en la plaza los jueves y domingos (El Eco de los Altos, 1 de enero de 1885, página 4).

Durante la feria del Carnaval, se celebraban en la plaza corridas de toros, carreras de caballos y funciones dramáticas (El Eco de los Altos, 12 de febrero de 1884, página 4).

En 1884 se sembraron árboles en la plaza, en planos circulares (El Eco de los Altos, 15 de noviembre de 1884, página 1). Para 1891 existía un “galerón que formaba la base del mercado”, orientado hacia la 7ª calle, donde:

se colocaban las ventas de trapos, en escaleras de exhibición, a las cuales llamaban banderías [se] encontraba no solo camisa con encajes y listones para mujer, los cortes de la tierra, los calzones y chaquetas para el varón, sin los faldones vistosos para el muchacho que era llevado al bautismo (Revista Centenario, 1951, p. 5).

En tanto que “En los días de plaza el predio era invadido por gran número de comerciantes ambulantes” (p. 5). Sin embargo, pautaban publicidad. Así lo

hizo María Romero, vendedora al por “mayor y menor” de panela y azúcar en 1901 (El Progreso, 7 de abril de 1901, página 4). Para el Carnaval de 1903, hubo participación de toreros españoles y aficionados, por lo que “Tuvimos ocasión de ver a la hora de la corrida de toros, la Plaza de Armas, el Palacio Municipal y el corredor de la Mayoría de Plaza bien llenos de gente”. La música fue ejecutada por banda y marimba. En la plaza se instalaron ruletas y chingolingos (El 2 de Octubre, 2 de septiembre de 1903, página 2), juegos de azar parecido a la lotería que tenía cerca de 100 figuras.

En 1922, se jardinizó toda la plaza y se convirtió en parque (Diario de Centro América, 5 de diciembre de 1922, página 14). Entre 1925 y 1930 se remodeló el parque. Probablemente de esa época era el almendro que estaba frente al templo y del cual existe una abundante tradición oral (Estrada, 1998). En 1925 el Club Liberal 2 de Abril colocó el monumento a Justo Rufino Barrios que aún permanece en el parque, que recibió el nombre del caudillo liberal. Se le colocó adoquín en 1931. Y se le volvió a remozar en 1951 (Revista Centenario, 1951).

En 1937 se instaló un parque infantil en la parte oriental del parque, con juegos que se deterioraron pronto. (El Occidental, 3 de octubre de 1936, página 4; El Imparcial, 15 de mayo de 1937, página 1; El Occidental, 23 de abril de 1938, página 3).

Otra remodelación se hizo al parque en 1977, con un nuevo quiosco, fuente luminosa, servicios sanitarios, asientos, iluminación y jardinería (Monografías, 1977, p. 8). El quiosco fue donación de Valeriano Salazar, pintado por Óscar Gordillo (Estrada, 1998).

Entre los establecimientos situados frente al parque, en el siglo XX, se encontraban el Granada y salón Las Diamelas (por el nombre de una orquídea). Este inmueble se incendió en 1964 (Prensa Libre, 21 de diciembre de 1964, p. 1 y 25). También frente al parque estuvo el salón Covadonga, uno de los primeros en ofrecer música con rockolas (Estrada, 1998).

Residencias tradicionales

En 1891 se hizo la descripción que las personas de cultura occidental vivían en “Las casas del centro [que] eran de cal y canto con techos de barro y, excepcionalmente, se registraban algunas de dos pisos”, mientras que la población indígena vivía “en predios limitados por cercas de piedra, en hogares con techo de palma y paredes de madera. Gente de trabajo, por las madrugadas salía con el machete al brazo, camino de las vecinas fincas o en sus propios labrantíos” (Revista Centenario, 1951, p. 5). Esa descripción es válida en pleno siglo XXI. Solamente se debe agregar las construcciones del siglo XX. En las fachadas de algunas residencias,

se añadió decoración en estuco con gusto neoclásico, algunos elementos modernistas y, en varias casas, de inspiración Art Decó. En la segunda mitad del siglo XX se construyeron varias edificaciones funcionalistas que trataron de imprimir la modernidad en la ciudad, pero siempre perjudicando la comodidad, pues la mayoría de estas obras no son apropiadas para el calor de la región.

Estación del Ferrocarril

La vía férrea fue el medio de transporte más importante en la segunda mitad del siglo XIX y la obra pública más publicitada por los gobiernos liberales. En 1881, se adjudicó la construcción de la vía Champerico-Retalhuleu a J. H. Liman, D. P. Penner y J. B. Buting, de la Central Railway Company y, en 1895, se inició el tramo que comunicó con Mazatenango. De esa cuenta, en 1899 se inauguró y se puso en funcionamiento el ferrocarril (Gómez y Velásquez, 2005).

En 1901 se inició la construcción de la vía con Cocales, lo que permitió a Mazatenango convertirse en “estación de cambio de los ferrocarriles del Sur y Occidental” (El Progreso, 7 de abril de 1901, página 3). Este tramo se concluyó en 1903 y fue inaugurada por el presidente Manuel Estrada Cabrera, quien se alojó en la municipalidad de la época. La calle que, desde la plaza, conducía a la Estación fue decorada con arcos, por ejemplo, “La Municipalidad

de esta cabecera ha fabricado un magnífico arco en la avenida Estrada Cabrera, frente al edificio que ocupará la Jefatura Política” (El 2 de Octubre, 21 de noviembre de 1903, página 3).

El actual edificio no estuvo concluido sino hasta 1904, como reportó una publicación: “Muy hermosa está quedando la Estación Central”. Se levantaron dos almacenes, uno para mercadería de ingreso y otro para la de salida. “También hay construidos un edificio para los empleados, el cual se compone de doce cuartos; otra construcción para almacenar leña”. Faltaban las bancas para que los pasajeros esperaran el tren porque se informó que no siempre era puntual (El 2 de Octubre, 2 de febrero de 1904, página 2).

Durante años, fue la principal vía de comunicación hacia Mazatenango. Pero la competencia establecida por los automotores, a partir de la liberación del combustible por la finalización de la Segunda Guerra Mundial, fue devastadora para la vía férrea. En 1973, se suspendió parte del servicio, para quedar totalmente suprimido en 1994, año en el que se abandonó el uso de la Estación (Gómez y Velásquez, 2005).

Incidentes de 1929

La Estación fue el escenario de uno de los sucesos más impactantes en la vida de la ciudad mazateca. Se trató de un alzamiento militar para

deponer de la presidencia a Lázaro Chacón, quien fue electo en 1926. En septiembre de 1928, Chacón suspendió garantías constitucionales en varios departamentos, incluidos Quetzaltenango y Suchitepéquez, ante la posibilidad de un intento de golpe de Estado. El 14 de enero de 1929, en la carretera hacia Amatitlán, un explosivo debía poner fin a la vida y gobierno de Chacón, pero fue descubierto y no se logró el objetivo (El Guatemalteco, 18 de enero de 1929, página 170). El plan era dar muerte al presidente y, desde Quetzaltenango, instalar un gobierno dirigido por militares. Parte del proyecto era tomar las cabeceras departamentales del occidente, como Retalhuleu, y, para ello, se contaba con los altos mandos castrenses de Mazatenango. Al parecer, el plan pareció imparable a los organizadores y, aunque Chacón no murió, continuaron con las operaciones. Los hechos fueron narrados en un periódico de la época:

Después del mediodía del jueves 17 de enero [hubo un] movimiento inusitado en el despacho de la Jefatura Política a cargo del coronel Fernando Morales junior. Algunas horas más tarde llegó a la cabecera el coronel Marciano Casado, por entonces jefe político y comandante de armas de Quetzaltenango figuraba el coronel Juan F. Rivas (El Imparcial, 24 de enero de 1929, página 1).

Casado regresó a Quetzaltenango y:

A eso de las once de la noche, cuando ya todo el vecindario se hallaba recogido, se registró una algarada fenomenal con la publicación de un bando acompañado de tropas y músicas marciales, declarándose la Jefatura Política en pugna abierta contra el gobierno que preside el general Chacón y haciendo un llamamiento al pueblo mazateco para colaborar en el movimiento revolucionario. Desde ese momento comenzó la organización de tropas armadas, destacándose un regimiento al mando del coronel Eugenio Contreras, segundo de Morales junior, con dirección a la cabecera de Retalhuleu. Los rieles sobre el puente del río Nahualate fueron levantados y también los de otro puente de menor extensión, llegando las avanzadas mazatecas hasta las inmediaciones del lugar llamado Palo Gordo (páginas 1-2).

Efectivamente, hubo un recio enfrentamiento en Retalhuleu y se tomó la ciudad (El Imparcial, 19 de enero de 1929, página 1). Mientras tanto, en Mazatenango:

Quedaba en la cabecera el coronel Morales, dirigiendo el movimiento, entregando armamento y parque

a cuantos se presentaban a ofrecer sus servicios y dictando las medidas que creía prudentes para la mejor defensa de la plaza. Las principales calles de la ciudad, y especialmente las esquinas, fueron fortificadas con barriles llenos de piedras y promontorios de este mismo material. Se colocaron ametralladoras, rifles y municiones al alcance de los soldados y todo lo necesario para el ataque y la defensa. Se distribuyó la gente en varias secciones, dentro de la ciudad, en la Estación de los ferrocarriles y, el grueso de las tropas, en los alrededores del poblado, en dirección a la línea férrea hacia Guatemala, por donde se creía, con razón, que llegarían las fuerzas del gobierno (El Imparcial, 24 de enero de 1929, página 1).

El día 18, Casado llegó a Mazatenango: “Muchas otras tropas ingresaron de diversos lugares del departamento, localizándolas en el cuartel y en las escuelas nacionales. Se les proporcionó armas provenientes de Retalhuleu y Quetzaltenango”. Además, “Esa misma tarde se vio pasar uno de los aviones nacionales y se mandó abrir el fuego, sin alcanzarlo, afortunadamente, sin duda por la gran altura a la que volaba” (El Imparcial, 25 de enero de 1929, Edición Extraordinaria, página 2). Al saberse la noticia en la capital, se organizó de inmediato la reacción

militar, con infantería, artillería y aviación (El Imparcial, 19 de enero de 1929, página 8; Segunda Edición, página 1).

En Palo Gordo, 300 hombres al mando del coronel Herlindo Solórzano bajaron del tren, para actuar ante la destrucción de parte de la vía férrea que impedía el acceso directo a Mazatenango. Se contó con apoyo de las municipalidades de San Antonio Suchitepéquez y San José El Ídolo. Se les sumó el coronel Trinidad Cordón con 50 voluntarios que se acercaron a la Estación mazateca por el sur de la vía férrea. Al centro, iban las tropas del comandante, el general Juan Bautista Padilla y, por el lado norte, las de Solórzano. Poco antes de la estación empezó la batalla, el día 19. Según el artículo periodístico:

Habiendo comenzado a las dos de la tarde, el combate se prolongó hasta las ocho de la noche, hora en que los infidentes [infieles] dispusieron suspender el ataque, replegándose hacia la montaña (El Imparcial, 24 de enero de 1929, página 4).

No se les persiguió por temor a una emboscada y por desconocer el terreno. “La gente se refugió en sus casas confiando su salvación a la Providencia” (El Imparcial, 19 de enero de 1929, página 8; Segunda Edición, página 1). El otro ataque se produjo desde las dos hasta las tres de

la madrugada y, el tercero, a las cuatro. Al amanecer del día 20, divididas en seis secciones, las tropas del gobierno atacaron a los alzados:

Todavía presentaron seria resistencia para la toma de la Estación ferroviaria, en que hubo necesidad de emplear ametralladoras, ocasionándole algunos daños al edificio (El Imparcial, 24 de enero de 1929, página 4).

Los rebeldes se atrincheraron en los vagones, pero la Estación fue tomada a las ocho de la mañana. Continuó el fuego una hora después, “al centro de la cabecera”. Se lanzaron dos granadas, una mató a 12 soldados de Morales y la otra “cayó sobre un ala de la iglesia, sin causar mayores daños materiales”. A las diez de la mañana la ciudad estaba en poder de las tropas del gobierno (El Imparcial, 24 de enero de 1929, página 4). La aviación también impactó sobre la ciudad: “los aeroplanos hacían caer proyectiles en las calles próximas al establecimiento benéfico”, refiriéndose al hospital provisional de la Cruz Roja, que se estableció en el antiguo Hotel París, “abandonado desde largo tiempo antes” (El Imparcial, 28 de enero de 1929, página 1) y que, en 1902, era el comercio de Belisario Trejo Narváez “calle de entrada a Mazatenango” (El Progreso, 11 de mayo de 1902, página 2). En los enfrentamientos, hubo 60 muertes reportadas por la Cruz Roja, que estuvo encargada de incinerar

cadáveres en el Cementerio, y más de 150 heridos (El Imparcial, 24 de enero de 1929, página 1). Los incidentes culminaron con el fusilamiento de los líderes alzados, entre quienes estuvo Carlos de León Régil, capturados en los días subsiguientes y con un cambio total del gabinete de gobierno (El Imparcial, 25 de enero de 1929, Edición Extraordinaria, página 1; 30 de enero de 1929, página 1, 13 de febrero de 1929, página 1; 28 de febrero de 1929, página 1).

Avenida La Libertad

Para comunicar la plaza de la ciudad con la Estación del Ferrocarril Central, se ensanchó el callejón de Lara, desde la 8ª calle hacia el sur. Recibió el nombre del entonces mandatario, Avenida Estrada Cabrera. Para la apertura de la vía, en 1902, se adquirió la finca denominada El Madreado y los ingenieros Juan de Dios Cabrera y Félix Castellanos llegaron de la capital para la medición del terreno (El Progreso, 18 de mayo de 1902, página 3). En agosto de 1903, ya se había construido un tanque público de 38 lavaderos, siete casas en la vía, así como aceras y se inició la construcción de los Edificios Nacionales, nueva sede de la Jefatura Política. El director de las obras era Felipe Obregón (El 2 de Octubre, 8 de agosto de 1903, página 3).

En noviembre del mismo año, el presidente Estrada llegó a Mazatenango para la apertura de la vía férrea, la

mañana del día 21, y en la misma fecha, por la tarde, inauguró los Edificios Nacionales, el tanque público y la avenida que llevaba su nombre. Además, se develó el monumento dedicado al mandatario. Según la descripción debió tener forma de obelisco, en cemento armado, imitando el bronce, con un busto del presidente en la parte superior. Tenía cuatro inscripciones e igual número de relieves. Las inscripciones decían: “21 de Noviembre de 1903. Inauguración del ferrocarril de Guatemala a Mazatenango. Construido durante la administración del señor presidente constitucional de la República, licenciado don Manuel Estrada Cabrera”, “Al protector de la juventud, creador de colegios y escuelas. Fundador de las fiestas de Minerva, licenciado don Manuel Estrada Cabrera”; “Al sostenedor de la Constitución y mantenedor de la paz. 9 de febrero de 1898. 2 de octubre de 1898. 15 de marzo de 1899” y “Al benemérito de la patria, licenciado don Manuel Estrada Cabrera. El pueblo de Mazatenango agradecido, 21 de noviembre de 1903”. Los relieves reproducían el Templo de Minerva capitalino, el Escudo Nacional, el ferrocarril y carreteras. Fue hecho por el taller de Antonio Doninelli, en Guatemala (El 2 de Octubre, 21 de noviembre de 1903, página 3-4).

En 1904 se completó la avenida y se inició su empedrado (El Porvenir de Guatemala, 14 de mayo de 1904, página

1). En 1906 se cambiaron los focos del alumbrado público y ya funcionaba el quiosco junto a la Estación, donde se realizaban conciertos musicales (La Regeneración, 30 de mayo de 1906, página 1).

En 1919 se iniciaron, en la capital, los movimientos políticos que acabaron con el gobierno de Estrada. Así, el 14 de marzo de 1920, varias damas mazatecas firmaron un acta dirigida a la Asamblea Legislativa para apoyar la unión centroamericana, con motivo del centenario de la Independencia, pero que daba paso al partido Unionista y la oposición a Estrada. Fueron apresadas ellas y sus familiares, incluyendo niños de seis años. Entre las firmantes estaban señoras Franco, Flores, Ciani, Abascal, Fanjul, Villate, Berger, Obregón y Posadas (La Palabra, 20 de marzo de 1921, página 1). Estrada cayó en abril y, con la liberación de las mujeres mazatecas, la rúa cambió su nombre por Avenida La Libertad. Poco después, se cambió la jardinería, de cacaes originales por almendros (Revista Centenario, 1951, p. 62).

En 1934 se adoquinó la avenida (Éxito, Diario de la Mañana, 9 de febrero de 1935, página 8) y, para 1936, se solicitó completar la anchura en el callejón Lara, es decir de la 7ª a la 8ª calles (El Occidental, 8 de agosto de 1936, página 1). El mismo año se cambiaron los postes del alumbrado, de madera a hierro (El Occidental, 6 de junio de 1936, página 3). En 1940,

un incendio dañó toda la cuadra y se logró el ensanche total de la Avenida (El Occidental, 22 de noviembre de 1941, página 1), aunque pocos años después, se reportaba la existencia de “covachas” en la importante rúa (El Imparcial, 12 de septiembre de 1942, página 9; 6 de febrero de 1943, página 5).

Durante el siglo XX fue la sede de los comercios más importantes de la cabecera departamental. Entre ellos estuvieron la farmacia J. M. López, establecida en 1858 y cuya construcción actual data de 1929, y la pastelería El Buen Gusto, reconocido entre las generaciones adultas de la ciudad, establecida en 1920 (Donis, 2015; Schaffer, 2015; Revista Azul y Blanco, Año VI, No. 33. Guatemala, febrero de 1954, página 8). En el local que ocupó El Buen Gusto funcionó, en 1896, la imprenta Moderna de Basilio León Meneses (Estrada, 1998), quien editó varios periódicos de la localidad, como El Progreso, en 1901; El Embate, en 1909 y La Voz de Suchitepéquez, en 1910 y fue propietario de la fábrica de bebidas gaseosas El Águila (La Voz de Suchitepéquez, 1 de enero de 1911, página 2). Otro almacén fue La Princesita, del jerosolomitano Marcos Cohen Dassa.

También en la rúa se encuentra la Iglesia Presbiteriana Nueva Jerusalén, que se estableció en Mazatenango como filial de la institución ubicada en San Antonio Suchitepéquez, posterior a 1904. El edificio mazateco

fue remodelado en 1945 y, en 1947 se recibió el nombre actual (Estrada, 1998). Además, se encuentra el local que ocupó el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social que, anteriormente, había sido el hotel Josué, propiedad del español Luis Josué (Estrada, 1998) y que se convirtió en el centro asistencial en 1952 (Camel, 2007, p. 23). Además, se encuentra el monumento al Maestro.

Mercado

En el predio que ocuparon los Edificios Nacionales y, probablemente, el monumento a Estrada Cabrera, se proyectó la construcción del Mercado (La Palabra, 27 de marzo de 1921, página 1). Así, se decidió, en mayo de 1921, en un cabildo abierto, la construcción de la obra. Las medidas topográficas las tomó el ingeniero Juan de Dios Cabrera (La Palabra, 1 de mayo de 1921, página 1; Estrada, 1998, 28). Fue con los inicios de estos trabajos que la Jefatura Política se trasladó a la casa Posadas. La construcción se inició en 1923 (Revista Centenario, 1951, p. 45) y en su decoración externa participó el artista Antonio Doninelli (El Imparcial, 31 de julio de 1923, página 2). Fue levantado en cemento armado y ya funcionaba en 1931 (El Liberal Progresista, 15 de septiembre de 1931, página 19). Probablemente por sus dimensiones, una manzana, todavía estaba en construcción en 1935, indicándose que “será amplio y cómodo” (Éxito, Diario de la Mañana,

28 de febrero de 1935, página 1), y, en 1936 se pedía su conclusión (El Occidental, 5 de diciembre de 1936, página 3). Todavía en 1938 había partes pendientes de terminarse (El Occidental, 9 de abril de 1938, página 3). Es un elegante conjunto de cuatro fachadas historicistas, con pilastras, arcos de medio punto y entablamento neoclásico, que imprime un aspecto muy agradable a la avenida.

Teatro Ciani

Fue el centro de entretenimiento más importante de la ciudad durante gran parte del siglo XX. El primer cinematógrafo reportado era itinerante y lo llevó a Mazatenango el empresario Hércules Williams, en 1904 (La República, 4 de enero de 1904, página 2).

El teatro Ciani fue establecido por el italiano Juan Ciani (1885-1955). Llegó a Chiapas con su hermano Antonio, quien tenía otro cinematógrafo itinerante. Juan se quedó con el equipo y llegó a Mazatenango. Como había sido constructor, tenía amplios conocimientos sobre arquitectura y, en 1919, levantó el teatro (Ciani, 2015), cuya fachada fue decorada por el artista italiano Antonio Doninelli, siguiendo los patrones estéticos plasmados por el mismo Doninelli en el teatro Rex de la ciudad de Guatemala (El Imparcial, 31 de julio de 1923, página 2; El Occidental, 1 de agosto de 1936, página 3). Frente al teatro se establecieron los

primeros taxis, en 1921 (La Palabra, 16 de enero de 1921, página 2).

En 1921 era promocionado como “El teatro más chic de occidente” y en él se realizaban los principales bailes sociales (La Palabra, 30 de enero de 1921, página 4). Además de películas de moda, como *Sus tres amores*, con Ginger Rogers (El Occidental, 22 de noviembre de 1941, página 1), ofrecía funciones de teatro, como la comedia *Matrimonio moderno*, de Luis Bernard (El Occidental, 30 de junio de 1936, página 8). El cine dejó de funcionar en 2000 (Ciani, 2015) y, actualmente, es un supermercado. Se conserva su fachada historicista, con revestimiento de piedra en el primer piso y elementos neoclásicos en la parte superior.

En el solar meridional se encuentra la casa de la familia Ciani, construida entre 1943 y 1944 (Ciani, 2015) y, enfrente, el edificio Ciani, y, del otro lado, el excelente ejemplar del Art Decó, que ya estaba en funcionamiento en 1951 y donde se encontraba el almacén Man Yick (Revista Centenario, 1951, p. 32).

Instituto Georg Kerschensteiner

Como parte de los proyectos educativos con fines propagandísticos de Manuel Estrada Cabrera estaba la erección de las escuelas prácticas, donde se formaban artesanos. Las primeras se establecieron en la capital y, pronto, en las cabeceras departamentales. La de Mazatenango se proyectó adyacente

a la Estación del Ferrocarril. En 1906 se compró el terreno de 150 por 200 varas y se acopiaron ladrillos y tejas para la construcción (La Regeneración, 30 de mayo de 1906, página 1). La obra se terminó pronto, pero era de mala calidad, porque, en 1907, se reportó que:

con el pretexto de las escuelas prácticas se trata de arrancar el dinero a todo el pueblo. El edificio de la Escuela Práctica de este departamento, todavía no ha ajustado el año y ya se está derrumbando (Villar, 1978, p. 85).

De cualquier manera, era la primera construcción que se veía de la ciudad al ingresar por el ferrocarril. Pero en 1910 ya estaba “enmontado”, es decir con descuido (La Voz de Suchitepéquez, 26 de junio de 1910, página 3). Después de la caída de Estrada, se le denominó Escuela Justo Rufino Barrios. Así, en 1935, la parte delantera de la escuela fue convertida en el parque 19 de Junio, por el centenario del nacimiento de Barrios. Se planificó un jardín “estilo inglés” con terrazas de cemento y un monumento con dos altorrelieves, el retrato de Barrios y su muerte en Chalchuapa (Éxito, diario de la mañana, 28 de febrero de 1935, página 1). Para completar el conjunto, se erigió un pórtico de cuatro columnas a la escuela (El Occidental, 29 de agosto de 1936, página 1). En 1936, se instaló una cancha de tenis en el parque (El

Occidental, 26 de septiembre de 1936, página 3). La iluminación eléctrica se instaló en 1937 (El Imparcial, 15 de mayo de 1937, página 1). En 1945, el parque se utilizó como caballeriza militar (Estrada, 1998, p. 111).

En 1956 se inició el proyecto de una nueva escuela primaria de 24 aulas en el predio. Sin embargo, la muerte del presidente de la República, Carlos Castillo Armas, al año siguiente, detuvo los trabajos. Se continuaron las obras en 1958, pero se terminó hasta 1964 y se destinó a un Instituto Técnico de Pedagogía y Capacitación Industrial que recibió equipo donado por Alemania Federal, por lo que se le dio el nombre del pedagogo y matemático alemán Georg Kerschensteiner (1854-1932) que promovió la enseñanza a través de una práctica profesional. Posteriormente, el edificio fue ampliado por el ingeniero Jorge Mario Monzón (Estrada, 1998). En 1973 pasó al Ministerio de Educación (Gall, 1979, p. 613). El monumento a Barrios se conserva en el patio exterior del Instituto.

Otros edificios

En el casco histórico de Mazatenango existen muchos edificios de valor estético e histórico. Entre ellos está la antigua agencia del Banco de Guatemala, en la 7ª calle y 2ª Avenida, que actualmente ocupa otra entidad financiera. Es una interesante obra del expresionismo arquitectónico, diseñado por el ingeniero de origen alemán Max

Paetau (Prensa Libre, 9 de febrero de 1965, página 2). Otro, es el Club Social Mazateco, ubicado enfrente del anterior. En 1944 se compró el predio a Antonio Pérez Peláez y se construyó con la asesoría técnica de Juan Ciani. Se inauguró en 1952, con salón de baile, piscina, billares, ping pong y salón de recepciones en el segundo piso. En él se realizaba el baile de máscaras durante el Carnaval (Estrada, 1998, p. 103). De corte funcionalista con parteluces inspiradas en las celdas de los equipos de comunicación se encuentra el edificio construido para la estatal Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones que, en 1998, fue privatizada. Este terreno fue propiedad de Esteban Calvillo a principios del siglo XX (La Nación/Sur, 7 de septiembre de 1978, página 6). El edificio se inauguró en 1970 (Gall, 1979, p. 613).

Aserradero Luarca

Fue propiedad de Filadelfo Luarca Gueiguer (1871-1949), quien compró la finca Chojojá para instalarlo. Empezó sus negocios con una herrería y carpintería (El Progreso, 9 de marzo de 1902, página 3). En 1920 logró instalar dos tanques de captación para generar energía eléctrica y adquirió, en 1939, un motor de caldera para el funcionamiento del aserradero, alimentado con los desechos de madera. En los años 1940 instaló una fábrica de hielo. Parte del cantón San Benito fue lotificada para los empleados del aserradero (Estrada,

1989). Luarca utilizó uno de los tanques de captación para crear la piscina Luarca, un atractivo turístico de la ciudad, que se inauguró en 1935 (Éxito, diario de la mañana, 28 de febrero de 1935, página 11).

Avenida Dolores

Era la antigua calle para el rezado del Vía Crucis durante la Cuaresma y Semana Santa, por ello su nombre de Dolores de la Virgen, y actualmente es la 5ª Avenida, hacia el Calvario. En ella se instaló el Juzgado de Primera Instancia y, por ello, se convirtió en el lugar ideal para el establecimiento de bufetes de abogados. Además, en ella se ubicaban la sede de la marimba Ideal Club, luego Alma América, de los hermanos Fernández, y la casa del poeta Carlos Marroquín Hidalgo (Estrada, 1998).

Calvario y Salón de la Hermandad

El antiguo pueblo contó con un Calvario para las actividades de Cuaresma y Semana Santa. En 1679 se anotó que “en este dicho pueblo de San Bartolomé hay una ermita de la advocación de la Santa Cruz” (Ruz, 2002, p. 268). Al parecer, en 1763 era conocida como la ermita de San José, ya mencionada, y se anotó que “necesita de reparo por tener el techo remendado con paja, manda su señoría [el arzobispo] que, del dinero que hay existente en la capilla de depósito, se saque por el padre cura la concurrente

cantidad para dichos reparos” (AHA, Visitas Pastorales, Tomo 18º, folio 10).

Al parecer, sufrió daños y debió ser una estructura sencilla. En 1810, se informó que ya no existía (A1, Legajo 208, Expediente 4189, folio 15). En 1855, se reportó que:

Exponiéndose al fin del informe que está por fenecer la recomendación de 472 pesos pertenecientes a la cofradía de Ánimas, que han estado en poder de los Mazariegos, y no tener aplicación por ser bastante su cofradía para cumplir su objeto, se hace preciso fijar su destino; su ilustrísima, considerando que la feligresía carece de calvario, que antes ha tenido, y le es indispensable en la Cuaresma para su sagrado Vía Crucis, ha estimado conveniente aplicar y aplica dicho fondo, en su totalidad, a la construcción del Calvario, debiendo hacerse su fábrica con toda formalidad y esmero y surtir-se de altar y utensilios, pudiendo destinarse el santo Cristo de bulto que existe en la iglesia, todo a discreción del padre cura, que sabrá dar a la obra el debido lucimiento (AHA, Visitas Pastorales, Tomo 49; Villar, 1978, p. 50).

Así, en la segunda mitad del siglo XIX se restableció el Calvario. En 1892, se reportó que “El Señor Sepultado en su urna” está “en casa del cura” (Villar, 1978, p. 54). El edificio actual es una

reedificación que cuenta con el Salón de la Hermandad. Esta institución se organizó en 1894 y 1900. Se restableció en 1925 y funcionó hasta 1947. Se le cambiaron los estatutos en 1951 (Villar, 1978, p. 92; Estrada, 1998, p. 107) y, en la actualidad, es la Hermandad de las Consagradas Imágenes de Jesús Nazareno de las Misericordias y Señor Sepultado de la Paz.

Hospital

El nosocomio surgió en Mazatenango como espacio para atender a las personas enfermas de cólera, en la epidemia de 1838, como Casa de Caridad. En 1851 se convirtió en Hospital (Revista Centenario, 1951, p. 63). Pero, para los gobiernos liberales era preciso una reforma. Así, en 1884 se ordenó la instalación de un hospital “que deberá abrirse en Mazatenango”. Su financiamiento debía cubrirse por todos los municipios del departamento (El Eco de los Altos, 12 de febrero de 1884, página 1). En 1886 se emitió el Acuerdo de creación, se iniciaron los trabajos en 1889 y se terminó en 1898 (Gall, 1979, p. 613). Sin embargo, la inauguración oficial fue en 1899 (El Mensajero, 3 de diciembre de 1899, página 1).

Fue ampliado en 1908 y, al año siguiente, el nosocomio tenía dos salas de cirugía y una de medicina para hombres, otra de cirugía y una más de medicina para mujeres y farmacia. El equipo fue comprado en Francia,

Estados Unidos y de la casa Escobar Vega de Guatemala (El Embate, 20 de junio de 1909, página 1). En 1915, “se construyeron una sala de operaciones y el consultorio médico gratuito. Por lo que pudimos ver, el edificio se ha cuidado mucho, porque se halla en un estado impecable”. Contaba con un terreno para cultivar café, de donde se obtenían 12 quintales al año (Diario de Centro América, 23 de octubre de 1925, página 1). En 1936, Alejandro Louis donó un aparato de Rayos X (Diario de Centro América, 5 de diciembre de 1936, página 3), luego financió un pabellón y una sala de operaciones, a cargo del arquitecto Wilhelm Krebbs. Las obras tuvieron un costo de Q3,800 (Informaciones, noviembre de 1941, página 1).

El terremoto de 1942 dañó notablemente el edificio. En el extremo sur se derrumbó una pared y le cayó el techo sobre las camas, ocasionando heridas a siete personas (El Imparcial, 11 de agosto de 1942, páginas 1 y 7). El presidente Ubico ordenó el destino de Q6,900 para adquirir equipo para el Hospital (El Imparcial, 15 de agosto de 1942, página 1). El ingeniero Rafael Pérez de León fue “enviado por el señor presidente de la República, general Jorge Ubico, a inspeccionar el edificio”. Se informó de “la meritoria actuación del señor Felipe González, contralor del Hospital, quien valerosamente luchó por salvar a los enfermos que habían quedado bajo los escombros, logrando

su salvación, con la ayuda de algunas personas que brindaron su generosa ayuda en aquellos terribles momentos” (El Imparcial, 12 de septiembre de 1942, página 9). En 1947 aún se trabajaba en la obra (El Imparcial, 20 de enero de 1947, página 1). Fue terminado en 1950 (Revista Centenario, 1951, p. 63). En 1974 se inauguró la sala de Pediatría (Gall, 1979, p. 613).

Aeródromo

Fue inaugurado en 1930, en la finca Chitalón, a más de tres kilómetros del centro (Diario de Centro América, 23 de agosto de 1930, página 1; 25 de agosto de 1930, página 1). En 1935 la Compañía Nacional de Aviación, propiedad de inversionistas estadounidenses, mantenía un servicio continuo entre Guatemala y Mazatenango (Éxito, Diario de la Mañana, 28 de febrero de 1935, página 1). En 1953, el servicio era cubierto por Aviateca, en vuelos de lunes a sábado, saliendo de Guatemala a las 7:30 y aterrizando en Mazatenango a las 8:25 horas. Los pasajeros que querían viajar a Guatemala abordaban a las 8:25, se hacía una escala en Retalhuleu y se retornaba a la capital (El Imparcial, 4 de marzo de 1953, página 7).

Puente Chitum

Actualmente es el ingreso principal de la ciudad por la carretera que le comunica con Retalhuleu, Quetzaltenango y Guatemala. Pero, en el pasado, era un acceso secundario. En

1904 era de madera, como la mayoría de la ciudad, y necesitaba reparación (El 2 de Octubre, 2 de febrero de 1904, página 3). Fue reconstruido en 1910, en mampostería (La Voz de Suchitepéquez, 26 de junio de 1910, página 3; El Occidental, 16 de octubre de 1910, página 3). Fue destruido por la “furia del invierno de 1933” y repuesto por otro de calicanto de arcos en 1934 (Éxito, diario de la mañana, 28 de febrero de 1935, página 1). Pero, para mayor seguridad, en 1936, con un costo de Q3 mil, se rehizo en concreto (Revisa 10 de Noviembre. Suchitepéquez, 10 de noviembre de 1936, página 6).

Carretera de Circunvalación

La construcción de carreteras fue fundamental para el país durante el gobierno de Jorge Ubico y, tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, se pudo ampliar la red vial. La Carretera CA2 comunica la capital con la frontera mexicana, atravesando varias ciudades de la costa sur. Los vehículos atravesaban Mazatenango desde el puente Chitum hasta la Avenida Centenario. Sin embargo, desde 1956 se planificó una carretera de Circunvalación para evitar el paso de vehículos de carga pesada por el centro de la cabecera (Revista Suchitepéquez. Año I. Mazatenango, diciembre de 1957, página 2). En 1978 se iniciaron las gestiones, se continuaron en 1983, se inició la construcción en 1984 pero se detuvo en 1985 (Prensa Libre, 15

de mayo de 1988, página 29). Logró terminarse hasta finalizar el siglo XX.

Cementerio

El primer cementerio del pueblo estuvo detrás de la iglesia parroquial, ahora catedral, donde se encuentra la Administración de Rentas (SAT), por ello el presbiterio del templo sobresale de la calle, que no existía en el pasado. En 1679, el obispo de la época, Juan de Ortega Montañés, dio instrucciones para que se sepultara en el interior de la iglesia para evitar alguna “superstición” (Ruz, 2002, p. 326).

Hacia 1838, se estableció otro en la parte sur, donde ahora se encuentra el Mercado Terminal (Estrada, 1998). En 1855, se informó que el cementerio:

no tenía ni tiene el mejor estado está al sur, fuera de esta villa, a la izquierda, camino para el pueblo de San Gabriel, no tiene capacidad ni sepulcros custodiados pues está rodeado de paredes en su mayor parte y el resto con cercos de piedras (AHA, Visitas Pastorales, Tomo 49).

En 1883 el cementerio presentaba varios problemas, especialmente que se había destruido parte de su muro perimetral (El Eco de los Altos, 8 de noviembre de 1883, página 3). Al año siguiente se anunció que sería reparado ese muro (El Eco de los Altos, 15 de diciembre de 1884, página 1). El

terremoto de 1902 destruyó gran parte de la necrópolis, incluidos los panteones (Alcance de El Progreso, 20 de abril de 1902, página 1). Por ello, en 1904 se informó que

La Municipalidad de esta cabecera ha dispuesto trasladar a otro punto el cementerio, con vista de que ya no existe terreno para los enterramientos en el actual, y atendiendo a mejores condiciones de higiene para la población, toda vez que ésta se extiende rápidamente por el lugar donde existe la necrópolis (El Porvenir de Guatemala, 14 de mayo de 1904, página 4).

El terreno fue comprado a Hermenegildo González por 1,920 pesos, y el trazo se debe al ingeniero retalteco Adolfo Alejos, cuyos honorarios fueron 300 pesos (Estrada, 1998). Así, en enero de 1905 se indicó que

está situado en la parte occidental, como a un kilómetro de distancia Desde el 1° del corriente mes quedó abierto al público [El] antiguo cementerio [está] separado de la población solamente por una calle transversal estando completamente lleno el cementerio, era necesario remover sepulturas antiguas para hacer nuevos enterramientos el avance de la civilización no permite ya formar

cementerios al costado de las iglesias como lo usaban antiguamente (El Republicano, 15 de enero de 1905, página 2).

El costo del nuevo cementerio ascendió a 30 mil pesos (El Republicano, 22 de enero de 1905, página 2). En 1920 se inició la demolición del antiguo cementerio (Gall, 1979, p. 613). El terremoto de 1942 también afectó al nuevo cementerio, pues se cuartearon los panteones y quedaron descubiertos los cadáveres” (El Imparcial, 11 de agosto de 1942, página 7).

Estadio Carlos Salazar Hijo

En 1935 se inauguró el Hipódromo 14 de Febrero (El Occidental, 17 de octubre de 1936, página 1), que alojaba un Club de Tiro (El Occidental, 6 de junio de 1936, página 1). En este predio se decidió la construcción de un estadio para la principal actividad deportiva, el fútbol. Para recaudar fondos para su construcción se realizaron diversas actividades, entre las que destacó la maratón radiofónica realizada por Carlos Salazar Hijo, por ello se bautizó con su nombre al estadio (Ciani, 2015). El entonces alcalde, José Méndez Calderón, tuvo la idea de utilizar la piedra del adoquinado de la Avenida La Libertad, que se estaba removiendo en ese momento para su pavimentación, en la construcción del muro perimetral del estadio (Méndez, 2015). Esta parte del edificio estuvo terminada en 1960

(Carnaval de Mazatenango, 1960, p. 5). Se finalizó la obra en 1966. Por sus muros, se le conoce como el Coloso de Piedra. En 1979 se le añadió un complejo deportivo, conocido como la Casa del Deportista.

Campo de Marte

Era el espacio para la práctica de las tropas, de ahí su nombre, y posteriormente, se utilizó para las actividades deportivas, como el béisbol y para la instalación de espectáculos temporales, como los circos. En la actualidad es la Terminal de Buses (Estrada, 1998). Hasta él llegaban los desfiles del 15 de septiembre (El Occidental, 19 de septiembre de 1936, página 1) y se realizaban los encuentros de fútbol (La Palabra, 23 de enero de 1921, página 6).

Avenida Centenario

Se inauguró en 1951, con motivo del centenario de la erección de Mazatenango como cabecera del corregimiento, ahora departamento, de Suchitepéquez. En ella se colocó el monumento a Leandro Oquelfí, alcalde de la municipalidad de ladinos en 1821 y 1822, cuando se firmó la Independencia y se enfrentó el levantamiento de Manuel Garrote que quería la anexión a México (Estrada, 1998).

Otros lugares de la ciudad

Fuera del casco central, existen varias edificaciones recordadas por la

población. Entre ellas se encuentra el hotel Costa Rica, inaugurado en 1960; el cine Italia, inaugurado en 1966, obra del ingeniero Jaime Quevedo; el Mercado Terminal; el Campo de la Feria con su salón, Centro de Arte y Cultura Bernardo Alvarado Tello, que es la antigua Terminal de Buses; la Escuela San Benito; el Campo de la Feria, inaugurado en 1972 (Revista Vanguardia. Año III, No. 3. Mazatenango, febrero de 1971; páginas 6 y 9, Ciani, 2015), y el actual Campo de la Feria. Desde 1937, la feria de Carnaval fue declarada departamental (El Occidental, 20 de diciembre de 1936, página 3). El Centro Universitario del Sur Occidente empezó a trabajar en 1967 y ocupó diferentes locales hasta la inauguración de su sede actual, en la antigua finca La Esperanza (Estrada, 1998). En la misma vía se encuentran los monumentos al Venado, a la Paz y a la Madre. Para éste, obra de Herlindo Aguilar, la modelo fue la señora Anita Werner de Domínguez, en 1965.

Comentario final

Como todos los centros urbanos, Mazatenango cuenta con numerosas obras que fomentan la identidad entre sus habitantes. En este artículo solo se han incluido aquellos de los que se localizaron referencias históricas y que, a partir de esos datos, puedan fortalecer, aún más, la identidad de los mazatecos.

Referencias bibliográficas

- Camel, W. (2007). Propuesta para la restauración y conservación del antiguo edificio del Hospital del IGSS de Mazatenango. Tesis de Grado. Guatemala: Facultad de Ingeniería, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Chinchilla, E. Historia del arte en Guatemala. Segunda Edición, Editorial José de Pineda Ibarra, Ministerio de Educación Pública, Guatemala, 1965.
- Cortés y Larraz, P. (1958). Descripción geográfica moral de la diócesis de Goathemala. Tomo II. Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia.
- Estrada, W. (1998). Mazatenango antañón. Guatemala: Litografías Modernas, S. A.
- Fuentes y Guzmán, F. (1969). Obras históricas de la Biblioteca de Autores Españoles, Tomo CCXXX. Madrid: Ediciones Atlas.
- Fuentes y Guzmán, F. (1972). Obras históricas de la Biblioteca de Autores Españoles, Tomo CCXXX. Madrid: Ediciones Atlas.
- Gall, F. (Compilador). (1979). Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo II. Guatemala: Instituto Geográfico Nacional.
- Gómez, D. y Velásquez, F. (2005). Centro de capacitación en la antigua Estación del Ferrocarril de Mazatenango y corredor urbano aledaño a la estación. Tesis de Grado. Guatemala: Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Juarros, D. (1981). Compendio de la historia del reino de Guatemala, 1500-1800. Guatemala: Piedra Santa.

- Martínez, A. (2010). Parroquia San Bartolomé Mazatenango, Suchitepéquez. Guatemala: Ediciones San Pablo.
- Martínez, M. (2000). Control de calidad de agua potable de la ciudad de Mazatenango. Tesis de Grado. Guatemala: Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Monografías de Guatemala. Monografía del departamento de Suchitepéquez. Guatemala: Revista Ilustrada Sur. Época II. No. 17. Septiembre-octubre 1977.
- Muybridge, E. (1876). The Pacific coast of Central America and Mexico: the Isthmus of Panama; Guatemala; and the cultivation and shipment of coffee. San Francisco: CAU.
- Recinos, A. (traductor, 2001). Crónicas indígenas de Guatemala. Guatemala: Academia de Geografía e Historia.
- Revista Centenario de la ciudad de Mazatenango como cabecera del departamento de Suchitepéquez, 1851-1951. Mazatenango 15 de diciembre de 1951.
- Rubio, Manuel: Villa de Mazatenango elevada a la categoría de ciudad. En: Prensa Libre, 15 de noviembre de 1976, página 11.
- Ruz, M. (Coordinador). (2002). Memoria Eclesial Guatemalteca. Visitas Pastorales I. México: UNAM, CONCYT, Arzobispado de Guatemala, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas.
- Ubico, M. (2003). Historia de Jesús Nazareno de Mazatenango. Revista Tradiciones de Guatemala, No. 60. Guatemala: Centro de Estudios Folklóricos, Universidad de San Carlos de Guatemala, pp. 244-259.
- Van Oss, A. (2002). Catholic colonialism. A Parish History of Guatemala, 1542-1821. Cambridge: Cambridge Latin American Studies.
- Vázquez, F. (1937). Crónica de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala. Tomo I. Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia.
- Vázquez, F. (1938). Crónica de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala. Tomo II. Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia.
- Vázquez, F. (1940). Crónica de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala. Tomo III. Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia.
- Vázquez, F. (1944). Crónica de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala. Tomo IV. Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia.
- Villar, V. (1978). Aportación a un estudio socio-religioso de Mazatenango (1684-1972). San Felipe Retalhuleu: Casa parroquial (mimeografiado).

Entrevistas

- Cabrera, Liuba, 8 de mayo de 2015.
- Ciani, Juan, 8 de octubre de 2015.
- Donis, Adrián, 24 de agosto de 2015.
- Letona, Rodolfo, 7 de octubre de 2015.
- Méndez Calderón, José, ex alcalde, 8 de octubre de 2015.
- Schauffer, Jorge, 23 de agosto de 2015.

Apéndice

A. Principales de cofradías

Tabla 1
Principales de cofradías, en pesos y reales

	1679	1696	1715	1718	1723	1734	1740	1743	1745	1747	1749	1759	1770	1779	1784	1789	1814
Santísimo Sacramento	---	12	16,2	33	0	0	0	0	33	0	0	0	0	0	0	0	0
Vera Cruz	10,2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Asunción	93,2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	58,4	58	58,5
Rosario de Españoles*	440	$76\frac{3}{2}$	170	153	249	236	231	212	195	212	212	212	187	217	217	217	76,7
Rosario de Naturales	279	8,5	---	33	440	250	50	36,7	529	664	664	664	819	847	47	947	247
Santa Teresa de Jesús	80	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	191	58,5	58,5	0
Ánimas de Ladinos	$\frac{135}{2}$	83	---	0	25	25	25	236	65	236	236	---	236	237	292	252	149
Ánimas de Naturales	5,6	0	---	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jesús Nazareno*	---	10	0	84	199	200	250	200	250	250	250	250	7	11	63	68,3	45,1
Hermandad De San José	---	---	125	115	0	0	0	0	0	0	0	0	60	72	60,4	60,4	
Hermandad De dolores	---	---	100	331	50	50	79	50	74	74	64	64	94,3	94	54,3	74	235
Señor de la Columna												0	22,5	31	53	32,4	34,4

* En el siglo XVIII aparece como ladinos

--- No aparece mencionada.

Fuente: Villar, 1978; Ruz, 2002, AHA, Visitas Pastorales, Tomo 9°, folio 312; Tomo 13°, folio 169; Tomo 18°, folio 9, Tomo 23, folio 301, Tomo 42°, folio 267; Fondo Diocesano, Caja 58; Libro de Bautismos de 1782.



Templo y plaza de Mazatenango, con cruz atrial y fuente, 1875, por Eadweard Muybridge (Muybridge, 1876).

Plaza y casa Oajaca, 1875, por Eadweard Muybridge (Muybridge, 1876).



Viviendas desde el puente El Corinto, al fondo se ve la cúpula del templo, 1875, por Eadweard Muybridge (Muybridge, 1876).

Otro ángulo de las viviendas desde el puente El Corinto, 1875, por Eadweard Muybridge (Muybridge, 1876).



Puente El Corinto, 1875, por Eadweard Muybridge (Muybridge, 1876).

Riachuelo del Cuartel con puente de madera, aparentemente prolonga la actual 7ª calle, 1875, por Eadweard Muybridge (Muybridge, 1876).





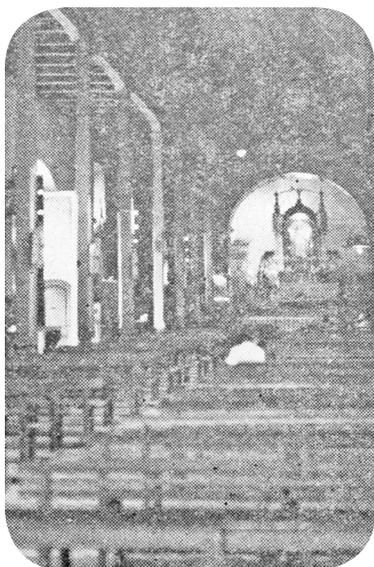
Otra vista del riachuelo del Cuartel con puente de madera, aparentemente prolonga la actual 7^a calle. 1875, por Eadweard Muybridge (Muybridge, 1876).

Puente del Corinto y calle de ingreso por la Otra Banda. 1875, por Eadweard Muybridge (Muybridge, 1876).



Vista del río Sis desde el puente El Corinto, 1875, por Eadweard Muybridge (Muybridge, 1876).

Viviendas tradicionales,
1875, por Eadward
Muybridge (Muybridge,
1876).



Interior del templo de San
Bartolomé, con columnas de
madera y artesonado (Azul y
Blanco, febrero de 1958).

Fachada del templo de San
Bartolomé (Revista Centenario,
1951).



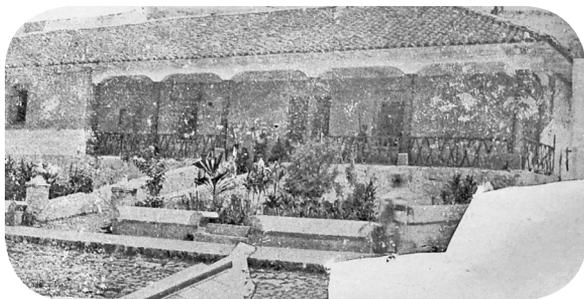


Otra vista de la fachada
(Revista Sur, 1977).

Dibujo del Palacio
Municipal y del Cuartel,
hacia 1922 (Iris Occidental,
1965).



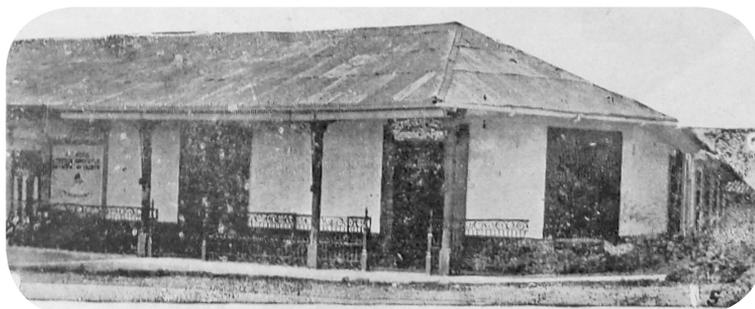
Palacio Municipal y quiosco,
a la derecha se ve
la antigua casa Pineda-
Garrote de dos niveles, 1901
(Colección particular).



Cuartel, antes de 1939
(Revista Centenario, 1951).



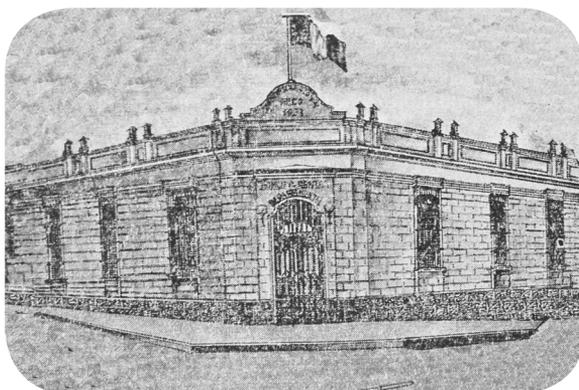
Palacio Municipal actual
(Azul y Blanco, 1958).



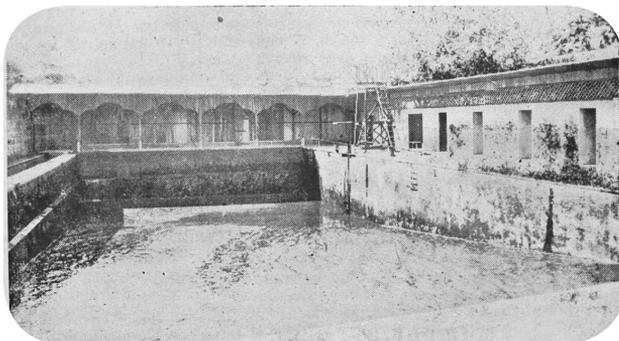
Casa Posadas (Revista Centenario, 1951).



7ª calle, con el adoquinado de 1931 (Revista Centenario, 1951).



Grabado de la inauguración de la Administración de Rentas (El Occidental, 30 de junio de 1938, p. 1).



Piscina Luarca (El Occidental, 9 de enero de 1938, p. 1).

Estación del Ferrocarril
Central con quiosco,
hacia 1906 (Colección
particular).



Edificio de Telecomunicaciones
(Revista Sur, 1971).

Avenida La Libertad y
callejón de Lara,
antes de 1940 (Revista
Centenario, 1951).





Mercado Municipal.

Avenida La Libertad
(Revista Carnaval 82,
1982).



Teatro Ciani
(Revista Centenario, 1951).



Avenida La Libertad
(Revista Ilustrada Sur, 1977).

Terminal de Autobuses
(Revista Sur, 1971).



Hospital
(Revista Centenario, 1951).

Cine Italia (Revista
Carnaval 82, 1982).





Vivienda tradicional
(Aníbal Chajón).



Antiguo Banco de Guatemala,
Max Paetau (Aníbal Chajón).



Monumento a La Madre, Herlindo
Aguilar, modelo Anita Werner de
Domínguez (Aníbal Chajón).

Club Social Mazateco,
Juan Ciani (Aníbal Chajón).



Panteón Ricci Morales, con lápida de
1956; inspirada en la iglesia de San
Francisco de Asís de Belo Horizonte,
Brasil, obra de Oscar Niemeyer de 1943
(Aníbal Chajón).

Panteón Ciani, C. Lacomarsini,
Carrara, Italia, hacia 1916
(Aníbal Chajón).





Panteón Schelenger, Art Decó, hacia 1949
(Aníbal Chajón).



Panteón neoclásico, familia Quevedo, 1953
(Aníbal Chajón).



Lápida de Vicente Castillo, 1945, obra del taller de Olivia Galiano (Aníbal Chajón).



Panteón piramidal, familia
Gutiérrez Delgadillo
(Aníbal Chajón).



Ángel de mármol, romántico,
en el panteón De León (Aníbal Chajón).



Panteón neoclásico, familia
Bonifasi, 1910 (Aníbal
Chajón).



Panteón neogótico, de la familia San Juan, 1905 (Aníbal Chajón).



Panteón neoclásico, familia Aguja Samayoa (Aníbal Chajón).



Panteón neoclásico (Aníbal Chajón).



Panteón art decó, familia García Martínez,
1929 (Aníbal Chajón).



Panteón neoclásico,
familia Calvillo (Aníbal Chajón).



Panteón neoclásico,
familia Calderón
(Aníbal Chajón).



Angelitos, panteón familia
Campos (Aníbal Chajón).